

# Familia

Año 8, Número 45, septiembre - octubre 2016

[www.imagenglobal.org](http://www.imagenglobal.org)

# MÉDICA

## HISTORIA DE LA FEMECOG



Tel. (55) 6845 0788 (55) 7599 1682

www.ventadeultrasonidos.mx

Especialidades  
Médicas

Incluye:  
Equipo **Star 100** B&N  
Monitor de 15"  
Transductor Convexo ó Microconvexo ó Vaginal ó  
Lineal ó Lineal p/Reproducción  
THI (Imagen Armónica Tisular)  
3 Puertos activos para transductores.  
2 Puertos USB  
Batería de Li-ion  
Maleta de Transporte  
Carro (Opcional)

Garantía 2 años

Desde  
Borde Invisiva**\$39,999.00**  
CARTO \$3,000.00 + IVA

Incluye:  
Equipo **Star 160** Expert  
Monitor Color de 15"  
Transductor C5-2R60 Convexo de 2 a 5 MHz  
THI (Imagen Armónica Tisular)  
Doppler Color, Power Doppler/Direccional PD  
Puertos activos para transductores.  
Disco Duro de 500GB  
Puertos USB  
Modo Trapezoidal  
Reporte de mama  
Batería de Li-ion  
Maleta de Transporte  
Carro  
DICOM  
Interface para 3D/4D

Garantía 2 años

Desde  
Borde Invisiva**\$168,000.00**  
CARTO \$1,000.00 + IVAVINNO  
Vision in innovation

Incluye:  
Equipo **VINNO** Color  
Monitor Color con brazo Articulado de 19"  
Smart Touch Panel de 10 Pulgadas  
Transductor F2-5C Convexo de 2 a 5MHz  
Conexión a Red "Ethernet"  
Transmisión de imágenes por Bluetooth  
THI (Imagen Armónica Tisular)  
Doppler Color, Power Doppler  
2 Puertos activos para transductores.  
4 Puertos USB  
Disco Duro de 500GB  
Modo Trapezoidal  
Interface para 3D/4D

Garantía 2 años

Desde  
Borde Invisiva**\$320,000.00**  
CARTO \$2,000.00 + IVA

Incluye:  
Equipo **Star 200** Expert  
Monitor Color con brazo articulado de 19"  
Transductor C5-2R60 Convexo de 2 a 5MHz  
THI (Imagen Armónica Tisular)  
Doppler Color, Power Doppler/Direccional PD  
4 Puertos activos para transductores.  
6 Puertos USB  
Disco Duro de 1TB  
Modo Trapezoidal  
Reporte de mama  
DICOM  
Interface para 3D/4D

Garantía 2 años

Desde  
Borde Invisiva**\$215,000.00**  
CARTO \$1,500.00 + IVAPrecios de Contado  
ó 3 y 6 MSI conPrecios sujetos al tipo de cambio  
del dólar americano

SANTA MARGARITA 425, COL. INSURGENTES SAN BORJA DELEG BENITO JUAREZ CIUDAD DE MÉXICO, CP 03100 TEL 55 6845 0788

www.xrgmed.com.mx

## DIRECTORIO

## CONTENIDO

FAMILIA MÉDICA Año 8 | No. 45  
(Septiembre-octubre 2016)

<b>Roberto Jairo Juárez</b> Director general	<b>EDITORIAL</b> .....	<b>4</b>
<b>Adriana Salazar</b> Editora general	<b>INICIOS DE LA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA ORGANIZADA</b> .....	<b>5</b>
<b>Berenice Torruco</b> Cuidado editorial	Primeras agrupaciones internacionales.....	5
<b>Jessica Guzmán</b> Reportera	FIGO, representación en el mundo.....	6
<b>Francisco Cervantes</b> Diseño editorial	Antecedentes de la práctica gineco-obstetra.....	6
<b>Ignacio Salazar</b> Fotografía	México: entre el conocimiento prehispánico y otros saberes.....	7
<b>Francisco Montiel</b> Editor de redes sociales y sitio web	La enseñanza del quehacer médico.....	8
<b>Gabriela S. Llanos</b> Directora de comercialización	<b>NACIMIENTO DE LA FEMECOG</b> .....	<b>9</b>
<b>Mary Tere Arellano</b> Ventas	Formación de la FEMECOG: los primeros intentos.....	9
<b>Araceli Contreras</b> Administración	Consejos Directivos a través del tiempo.....	13
<b>Ana Olvera</b> <b>Paulino Téllez</b> Distribución y mercadeo	<b>ÉPOCA RECIENTE</b> .....	<b>19</b>
<b>Informes</b> y contratación publicitaria 54406955 y 55384009	50 años dedicados a la atención femenina.....	19
	Difusión del conocimiento.....	22
	Apoyo en la educación e investigación.....	24
	<b>IDENTIDAD</b> .....	<b>28</b>
	Reuniones y Congresos Nacionales de Ginecología y Obstetricia.....	28
	<b>CARTELES DE CONGRESOS</b> .....	<b>32</b>
	<b>TESTIMONIOS DE EXPRESIDENTES DE LA FEMECOG</b> .....	<b>33</b>
	<b>REFLEXIONES</b> .....	<b>36</b>
	Dr. Samuel Karchmer.....	36
	Dr. Carlos Fernández.....	38
	Dr. José Antonio Sereno.....	39
	Dr. Jorge Delgado.....	41
	Dr. René Bailón.....	44
	Dr. Alberto Kably.....	46
	Dr. José de Jesús Montoya.....	48
	Dr. Ernesto Castelazo.....	50
	<b>MAPA DE FEDERADOS</b> .....	<b>53</b>
	<b>AGRUPACIONES AFILIADAS A LA FEMECOG</b> .....	<b>54</b>

REVISTA FAMILIA MÉDICA Año 8 No. 45, septiembre - octubre 2016, es una publicación bimestral de distribución gratuita. Editor Responsable: Adriana Salazar Juárez. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2014-100809324100-102. Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas EN TRÁMITE. Domicilio de la Publicación: Cumbres de Maltrata 359-104, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez, México, D.F. 03020. Teléfonos: 55384009 y 54406955. Imprenta: Editorial Progreso S.A. de C.V. Naranjo 248, Col. Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06400 México, D.F. Teléfono: 5519460620 Distribuidor: A.S.H.2. Imagen Global, S.A. de C.V., Cumbres de Maltrata 359-104, Col. Narvarte, Delegación Benito Juárez, México, D.F. 03020. Teléfonos: 55384009 y 54406955.

Familia Médica acepta anuncios publicitarios con criterio ético pero los editores se deslindan de cualquier responsabilidad respecto a la veracidad y legitimidad de los mensajes contenidos en los anuncios; el contenido de los artículos firmados son responsabilidad exclusiva del autor. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización por escrito de los editores. Impreso en México.

# EDITORIAL

La historia de la Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología (FEMECOG) es algo que a todos los asociados debería llenarnos de orgullo. A través de cincuenta años de experiencia y crecimiento, la FEMECOG se ha ganado un renombre en el ámbito de las especialidades que acoge.

Desde aquellos primeros intentos, consolidados en la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia (AMGO), hasta la conformación de la actual FEMECOG, la intención siempre ha sido la de contar con un grupo de especialistas, colegas y expertos, que puedan compartir sus conocimientos y problemas para generar discusiones científicas que permitan el avance de dichas especialidades, pero también para crear lazos fraternos entre los ginecólogos y obstetras de todo el país.

La presente publicación busca plasmar la historia de esta entrañable asociación, así como resaltar la labor de todos aquellos miembros y líderes que han contribuido a que la FEMECOG sea, hoy, la institución de prestigio que es, reconocida en América Latina y el mundo, apoyando a divulgar el conocimiento a todo aquel que lo requiera.

Asimismo, esta recopilación es un testimonio que señala que gracias al esfuerzo y la unión de sus agremiados, se ha aportado de manera constante y tangible a la ciencia médica, gracias a los apoyos que la FEMECOG ofrece a ramas de la investigación y la enseñanza.

Que los congresos y reuniones por venir, sigan siendo la mejor herramienta para acortar caminos entre colegas y amigos, para compartir vivencias y hacer que crezca, todavía más, la Federación a la que pertenecemos.

*Dr. Sergio Fajardo Dueñas*

# INICIOS DE LA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA ORGANIZADA

## PRIMERAS AGRUPACIONES INTERNACIONALES

Actualmente, el cuidado de la salud en la mujer a través de la ginecología y la obstetricia constituye una práctica indispensable en la medicina. El conocimiento de la anatomía femenina ha sido objeto de estudio, lo que ha dado como resultado el perfeccionamiento de las técnicas y tratamientos aplicados.

En la evolución del ejercicio de ginecólogos y obstetras ha sido fundamental el surgimiento de agrupaciones interesadas en promover la educación médica continua de los especialistas y contribuir en la atención oportuna de las pacientes.

A nivel internacional, desde principios del siglo XX iniciaron los primeros intentos por constituir una práctica especializada de la gineco-obstetricia. En países como México, Brasil, Chile y Argentina se desarrolló una práctica clínica y quirúrgica.

En la región de América, de acuerdo con datos de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG), el 1° de julio de 1908 surgió la primera agrupación en el continente; la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, de este modo se iniciaron las primeras reuniones periódicas, y en 1931 se llevó a cabo el Primer Congreso Argentino de Obstetricia y Ginecología. Posteriormente, en 1935, se creó la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología. En México, el primer antecedente con el que se cuenta data de 1945, con la fundación de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia (AMGO), que antecedió a la actual Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología (FEMECOG).

Dos años más tarde, en 1947, se estableció la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología, que estuvo presidida

por el doctor Constantino J. Carvallo. En ese mismo año, el doctor Julio A. Lavergne convocó a sus colegas para dar inicio a la Sociedad Panameña de Obstetricia y Ginecología.

En 1949 surgió el interés por constituir una organización que agrupara a las Asociaciones y Sociedades de ginecología y obstetricia de Centroamérica. Bajo este concepto nació la FECASOG, que se integró por miembros de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

Después, en 1959, aparece la Federación Brasileña de Asociaciones de Ginecología y Obstetricia (FEBRASGO), en la ciudad de Belo Horizonte.

Desde la década de los años cuarenta, en Latinoamérica existía un interés por encaminar acciones para la creación de una agrupación que reuniera a los especialistas latinoamericanos.

Documentos históricos de la Sociedad de la República Oriental del Uruguay refieren la participación del doctor Augusto Turenne, quien propuso la integración de las asociaciones de los países en una sola institución.

En la Sociedad Chilena, algunas actas constatan que en 1946 se realizó una petición formal por parte del doctor Raúl García Valenzuela, para la formación de una asociación latinoamericana de obstetras y ginecólogos.

En el periodo de 1948-1949 durante la presidencia del doctor Víctor Avilés al frente de la Sociedad Chilena, él impulsó, junto con otros colegas de Argentina y Uruguay, las bases para la firma del Primer Convenio en marzo de 1949, que fue ratificado en octubre del mismo año en Buenos Aires, Argentina.

La Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG) fue fundada por Asociaciones



de especialistas de Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Chile, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

En 1952 tuvo lugar el Primer Congreso Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología en la capital argentina. Dicho evento ha tenido como sedes: Brasil (1954), México (1958), Colombia (1962), Chile (1966), Costa Rica (1970), Ecuador (1973), Perú (1978), República Dominicana (1981), Venezuela (1984), Guatemala (1987), Uruguay (1990), Panamá (1993), Paraguay (1996), El Salvador (1999), Bolivia (2002), República Dominicana (2005), entre otros.

Después de algún tiempo, la periodicidad de este congreso quedó establecida cada tres años. Para el 2017 México tendrá la oportunidad de ser —por segunda ocasión— la sede del XXII Congreso Latinoamericano.

La FLASOG actualmente está integrada por más de 20 mil socios de los países de la región cuyo objetivo es promover la salud integral de la mujer. Otras de las actividades de la FLASOG están orientadas en apoyar el progreso científico, académico, docente, ético, gremial y jurídico de la especialidad.

Entre sus filas cuenta con destacados médicos que a mediante sus investigaciones han sido un referente no sólo en Latinoamérica sino también a nivel mundial, como los doctores: Roberto Caldeyro, Arturo Zárate, Alfonso Álvarez, Luis Castelazo, Arnaldo Acosta, Otto Rodríguez, Samuel Karchmer, Newton Osborne, Waldo Sepúlveda, Luiz Bailao, Luis Flavio Goncalves, Luiz Eduardo Machado, Raúl Martínez, Francisca S. Molina, Luis Nieves, Renato Ximenes, Alberto Sosa, Miguel Lo Vuolo, Rubén Quintero, entre otros.

La organización de la FLASOG se rige bajo la dirección del Comité Ejecutivo que está formado por los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Presidente electo y exPresidente; además de otros directivos y comités que apoyan en las labores de la Federación.

#### ► FIGO, REPRESENTACIÓN EN EL MUNDO

En 1954, México formó parte de las 42 naciones que fundaron la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO) en la ciudad de Ginebra, Suiza, por el profesor

Hubert de Watteville, destacado médico que centró sus estudios en endocrinología y ginecología psicósomática.

A la fecha, la FIGO cuenta con 125 países miembro, agrupados en cinco regiones: Europa, América del Norte, América Latina, África y Mediterráneo Oriental, y Asia-Oceanía.

La Federación tiene sus oficinas centrales en Londres. La estructura y forma de gobierno está asentada sobre los cargos de Director general; Presidente y otros funcionarios que lo apoyan durante el periodo de su gestión.

La Asamblea General está integrada por delegados de cada sociedad miembro, que se reúnen cada tres años con motivo del Congreso Mundial. Algunas de sus funciones incluyen la ratificación de las recomendaciones sobre la forma de gobierno y la organización que realiza la Junta Directiva. También, elige a los funcionarios y nuevos miembros de esta Junta que formarán parte de la siguiente dirección.

La Junta Directiva, integrada por representantes de 24 sociedades miembro y seis funcionarios de la FIGO, que determina la política y es responsable de los procedimientos administrativos.

Cada tres años la FIGO organiza su Congreso Mundial. En 1976 México formó parte del Comité organizador de este evento que se realizó en el Centro Médico Nacional del IMSS. En dicho comité participó como Presidente el doctor Luis Castelazo Ayala, miembro y exPresidente de la FEMECOG.

#### ► ANTECEDENTES DE LA PRÁCTICA GINECO-OBSTETRA

A lo largo del desarrollo de la medicina han sido muchos los personajes que intervinieron y que con sus aportaciones al conocimiento, contribuyeron en la enseñanza y formación de una ciencia dedicada al cuidado de la salud.

En la antigua Grecia, médicos y científicos como Hipócrates y Galeno crearon las bases científicas de la medicina. En lo que se refiere a la práctica de la obstetricia, correspondió a las mujeres la participación en esta área; en ocasiones eran consideradas como doctoras; sin embargo, su posición en la sociedad no era igual a la que poseían los varones.



CONGRESO MUNDIAL DE LA FIGO, ORGANIZADO EN MÉXICO EN OCTUBRE DE 1976.



DR. ROBERTO CLADEYRO Y BARCIA (DURANTE EL CONGRESO MUNDIAL DE LA FIGO, ORGANIZADO EN MÉXICO EN OCTUBRE DE 1976).

#### ► MÉXICO: ENTRE EL CONOCIMIENTO PREHISPÁNICO Y OTROS SABERES

En México, durante la época prehispánica los pobladores poseían conocimientos sobre diferentes aspectos del ser humano. La medicina practicada por los pobladores estaba enclavada en el ámbito de lo sobrenatural. Los médicos y los enfermos se acogían a diferentes deidades con el fin de implorar su protección y sanación. La sabiduría

y conocimiento de los herbolarios permitió el uso de una diversidad de plantas medicinales.

Algunos códigos prehispánicos refieren las cualidades de la mujer médico, a quienes se les encomendaba la atención obstétrica y ginecológica, además de todo lo referente a los padecimientos de las mujeres. Las parteras, llamadas *tlamatiquicitl*, adquirían sus conocimientos a través de sus madres y bajo su tutela comenzaban a ejercer esta labor.



Una de las deidades a las que se asociaba la protección de las mujeres embarazadas era la diosa Ixcuina, representada como una figura femenina en trabajo de parto.

En la época colonial se dieron paralelamente tres tipos de medicina: la española universitaria, la indígena tradicional y la mestiza popular, cada una, con características especiales tanto por el tipo de pacientes como por el saber médico.

La enseñanza de la anatomía mediante disecciones fue determinante en la evolución de la medicina y de la gineco-obstetricia. Se impulsó la instrucción médica, así como el estudio y la aprobación de los exámenes universitarios, lo cual no sólo confería un título académico sino además el prestigio social.

Hacia finales del siglo XV y principios del XVI, la medicina española contaba con el nivel más alto en Europa, debido a la influencia de la escuela arábica, que la colocó a la vanguardia con médicos notables como Miguel Servet. Los experimentos y la experiencia práctica adquirieron una mayor relevancia en el saber.

Con la decadencia de la alquimia y la incorporación de la química, la botánica cobró más importancia en la farmacología. Tras el descubrimiento de América, algunas drogas ignoradas —que ya tenían trascendencia y aplicación entre los pueblos indígenas— fueron llevadas al continente europeo.

Al llegar el Renacimiento, el nivel de la obstetricia y la ginecología progresó gracias al conocimiento de la anatomía, así como a la unificación de médicos y barberos.

En esta época se manifestó un interés especial en la mujer y en la atención de su salud. El médico y alquimista suizo Paracelso distinguió la patología femenina de la masculina y procuró una terapéutica acorde con el sexo del paciente.

Anteriormente, sólo en algunas ocasiones los médicos atendían casos obstétricos. Pero con el transcurso de los años se interesaron en los padecimientos femeninos, sobre todo en los aspectos reproductivos. Incluso algunos se vestían de mujer para observar los partos, porque no era común la presencia de hombres.

Empezaron a circular los primeros libros obstétricos, siendo *Rosengarten* (1513) —del autor Eucharis Roslin o Rho-

din—, la publicación que daría paso a este conocimiento. A esta obra le siguieron otras con contenido ginecológico y obstétrico, escritos por reconocidos profesionistas.

El arte obstétrico renació a partir de la reivindicación de la cesárea y el perfeccionamiento de la técnica de versión podálica. Las teorías de Paracelso y otros descubrimientos permitieron el desarrollo de la medicina.

Pronto se describió la existencia de las trompas uterinas y se descubrieron enfermedades contagiosas como la sífilis. En el siglo XVI quedaron establecidas las nociones del contagio y el principio de la higiene colectiva.

### ▶ LA ENSEÑANZA DEL QUEHACER MÉDICO

El ejercicio de la medicina no figuraba en la élite jerárquica, a los mejores hombres no se les permitía involucrarse en la instrucción médica, ya que esta labor estaba relegada a personas de niveles sociales y económicos bajos.

En el Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco se impartían algunas lecciones sobre medicina. En 1551 cuando se fundó la Universidad Real y Pontificia de México, fue necesario que pasaran algunos años para que en 1575 a petición del doctor Bernabé Valdés se creara la cátedra de medicina, que dio origen a la instauración de la Facultad de Medicina.

La Facultad otorgaba los grados de bachiller, licenciado y doctor, pero no expedía títulos para cirujanos y parteras. Tanto a las parteras como a los farmacéuticos sólo se les extendía un permiso.

Sin embargo, en un intento por adiestrar a este importante sector profesional, en 1750 Fernando VII ordenó al Patromedicato la examinación de las parteras, pero sólo en el aspecto práctico, ya que estas pruebas continuaron hasta 1830.

En la época independiente, la ginecología y la obstetricia se beneficiaron de los adelantos en las áreas de la física, la química, la zoología, la botánica y la parasitología.

Debido a las circunstancias sociales y culturales, la atención obstétrica de las mujeres siguió destinada a las parteras o comadronas. En México esta práctica continuó hasta las décadas de 1930 y 1940.

## NACIMIENTO DE LA FEMECOG

### ■ FORMACIÓN DE LA FEMECOG: LOS PRIMEROS INTENTOS

De acuerdo con los relatos del doctor José Manuel Sep-tién, en su libro *Historia de la Ginecología y la Obstetricia en México*, la primera agrupación médica de gineco-obstetras en el país surgió en 1945 con la fundación de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia (AMGO).

Con el tiempo, los gineco-obstetras de varios estados de la República Mexicana empezaron a agruparse con el fin de

mejorar la práctica de la especialidad; así, surgieron Asociaciones semejantes a la AMGO. Estas nuevas agrupaciones establecieron lazos con la AMGO y se afiliaron a ésta.

El doctor Carlos Fernández del Castillo, recuerda en su libro *Historia del Colegio Mexicano de Especialistas en Ginecología y Obstetricia* que para la fundación de esta Asociación se contó con el entusiasmo de médicos dedicados a estas dos ramas de la medicina, algunos con más experiencia que otros, que trabajaban en diferentes sitios y esta característica les permitió la integración de un grupo plural.



HOSPITAL CONCEPCIÓN BÉISTEGUI.





ACTA CONSTITUTIVA. FEDERACIÓN MEXICANA DE ASOCIACIONES DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

Por esos años, en la Ciudad de México la enseñanza de la medicina se impartía fundamentalmente en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Escuela Médico Militar y la Escuela de Medicina Rural, del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

El acta constitutiva de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia fue firmada por 59 fundadores, entre los que se encontraban médicos del Hospital General de México, Hospital Juárez, Hospital de Jesús, Hospital Francés, Hospital Concepción Béistegui, Hospital Militar, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Hospital Español, Hospital Morelos, Hospital San Hipólito y algunas clínicas privadas.

La primera mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: como Presidente el doctor Isidro Espinosa de los Reyes; Genaro Zenteno, como Vicepresidente, y Carlos D. Guerrero, con el cargo de Secretario propietario.

Con el tiempo, la Asociación se convirtió en un punto de referencia que se identificó como una asociación científica dedicada a estudiar tanto estas dos ramas de la medicina como sus problemas afines con otras áreas, cuyo fin estaba centrado en contribuir al conocimiento y los avances de la especialidad.

Durante la I Reunión Nacional de Ginecología y Obstetricia, celebrada en junio de 1950, los representantes de varias Sociedades de Ginecología y Obstetricia fundaron el Instituto de Reuniones de Ginecología y Obstetricia, que quedó conformado en su totalidad hasta la V Reunión Nacional realizada en San Luis Potosí (1954).

Este Instituto tenía a su cargo la promoción de las reuniones nacionales, de los archivos de éstas y se encargaba de apoyar económicamente —en la medida de sus posibilidades— a la Sociedad en turno asignada para organizar el evento.

La primera Junta de Gobierno de este Instituto estuvo integrada por los doctores: Alfonso Álvarez Bravo, Presidente; Luis Castelazo Ayala, Secretario; Alfredo López de Nava, Tesorero; y como Vocales Roberto J. Cantú, Carlos Urzais, Delfino Gallo, Carlos Alvares y Augusto Díaz Infante.

Al formalizarse, al Instituto de Reuniones Nacionales se incorporaron la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Monterrey, la Sociedad Yucateca de Ginecología y Obstetricia, la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Guadalajara, la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de la Laguna, la Sociedad Potosina de Ginecología y Obstetricia, la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de León.

También se afiliaron la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Tampico y Ciudad Madero, la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Mexicali, la Asociación de Ginecología y Obstetricia de Culiacán, la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Puebla, la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Chihuahua y la Sociedad de Ginecología y Obstetricia del Sureste.

Con el tiempo y acorde a las necesidades para agrupar a un mayor número de asociaciones se creó la Federación de Asociaciones de Ginecología y Obstetricia —nombre con el que fue llamada la FEMECOG en sus inicios— y desaparece el Instituto de Reuniones Nacionales.



FACHADA DE LA SEDE EN LA CALLE DE BAJA CALIFORNIA.

Para dar paso a la conformación legal de esta nueva organización, en octubre de 1959 durante la VIII Reunión Nacional realizada en Mexicali, Baja California, fueron designados los delegados asignados para este fin.

Posteriormente, los delegados se reunieron en sesiones extraordinarias efectuadas en la Ciudad de México, que tuvieron lugar en el Hospital Concepción Béistegui —sede de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia— Esta reunión tuvo como objeto la discusión y aprobación de los estatutos que darían lugar a la Federación.

En el marco de la IX Reunión Nacional de Ginecología y Obstetricia celebrada en Monterrey, Nuevo León, se cons-

tituyó formalmente la Federación Mexicana de Asociaciones de Ginecología y Obstetricia, ante la Notaría Pública N° 22 de esta ciudad.

Los socios fundadores y firmantes fueron los doctores: Luis Castelazo Ayala, Alfredo López de Nava, José Martín Giménez Miranda, José G. Martínez, Javier Abreu Echánove, José Trinidad González Gutiérrez, Salvador de Lara, Augusto Díaz Infante, Victoriano Pérez Moreno, Agustín René Aguirre, Mario Núñez Bassó, Héctor Buena Avilés, Napoleón Quiroz y Fernando Arruti Ramírez.

En sesión extraordinaria se eligió al primer Comité Ejecutivo formado por los doctores: Alfonso Álvarez Bravo, Pre-

sidente; Luis Castelazo Ayala, Secretario; en la tesorería, Alfredo López de Nava, Tesorero; José G. Martínez, primer Vocal; J. Trinidad González Gutiérrez, segundo Vocal; posteriormente se agregó como Vocal Enrique Pérez Roca.

Y es así como la representación de la especialidad quedó en manos de la Federación Mexicana de Asociaciones de Ginecología y Obstetricia, con el compromiso de agrupar a todas las asociaciones y sociedades del país dedicadas a la gineco-obstetricia para promover una práctica segura mediante de la educación médica continua. El acta constitutiva y los estatutos de la Federación fueron protocolizados en la Ciudad de México, su sede se ubicó en el edificio de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia.

Ante el aumento del número de socios fue necesario ampliar las oficinas administrativas de la Federación, en 1968, se cambió la sede a la calle de Baja California, en la colonia Hipódromo. Luego se ubicó en la calle de Ámsterdam; sin embargo, durante el terremoto de 1985 la estructura del edificio sufrió daños y fue necesario mudarse a otra zona. Actualmente, la Federación tiene sus oficinas en la calle Nueva York de la colonia Nápoles.

El acta constitutiva de la Federación está asentada en el Estatuto formado por 91 artículos, divididos en 15 capítulos y cinco artículos transitorios, que establecen el actuar de esta agrupación médica. El marco legal está apoyado en los 108 artículos del Reglamento, ambos documentos aprobados por el Consejo Directivo de la Federación.



SALA DE JUNTAS DE LA SEDE.

## • CONSEJOS DIRECTIVOS A TRAVÉS DEL TIEMPO



**1960-1963**

**Presidente:** Dr. Alfonso Álvarez Bravo

**Secretario:** Dr. Luis Castelazo Ayala

**Tesorero:** Dr. Alfredo López de Nava

**Vocales:** Dr. José G. Martínez,  
Dr. J. Trinidad González Gutiérrez,  
Enriqueta Pérez Roca



**1963-1966**

**Presidente:** Dr. Luis Castelazo Ayala

**Secretario:** Dr. José Manuel Septién

**Tesorero:** Dr. Víctor Espinosa de los Reyes

**Vocales:** Dr. Hernán Cásares Ponce,  
Dr. Agustín René Aguirre,  
Dr. Augusto Díaz Infante



**1966-1969**

**Presidente:** Dr. J. Trinidad González Gutiérrez

**Secretario:** Dr. Jorge Bravo Sandoval

**Tesorero:** Dr. Carlos Mac Gregor

**Vocales:** Dr. Camilo Manzur Marón,  
Dr. Helbert Torres Martínez,  
Dr. Miguel Sánchez Melche



**1969-1972**

**Presidente:** Dr. José Manuel Septién González

**Secretario:** Dr. Luis Ricaud Rothiot

**Tesorero:** Dr. Manuel Suárez Cobo

**Vocales:** Dr. Carlos Espinosa Flores,  
Dr. Antonio Sereno Coló,  
Dr. Jesús Gazca Nieto



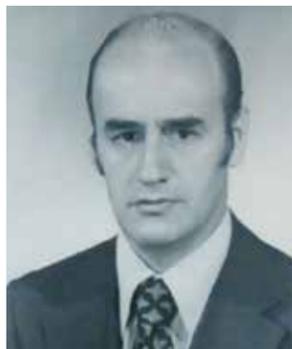
**1972-1975**

**Presidente:** Dr. Víctor Espinosa de los Reyes

**Secretario:** Dr. Efraín Vázquez Benítez

**Tesorero:** Alberto Alvarado Durán

**Vocales:** Dr. Napoleón Quiroz Chacón,  
Dr. César A. González,  
Dr. Gabriel Ayala y de Landero



**1975-1978**

**Presidente:** Dr. Juan Rodríguez Argüelles

**Secretario:** Dr. Samuel Karchmer Krivitzky

**Tesorero:** Dr. José Roberto Ahued Ahued

**Vocales:** Dr. Argelio Santos Martínez,  
Dr. Sergio Bernal Bastida,  
Dr. Eduardo Lara Sámano



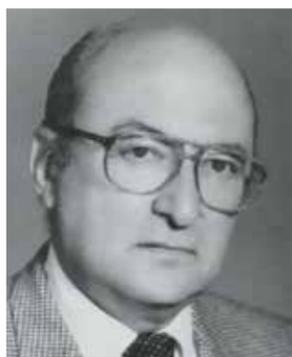
**1978-1981**

**Presidente:** Dr. Carlos Mac Gregor

**Secretario:** Dr. Fernando Herrera Lasso

**Tesorero:** Dr. Eduardo Lowenberg Favela

**Vocales:** Dr. Edmundo Zárate Borbolla,  
Dr. Oscar Flores Contreras,  
Dr. Manuel Campa González



**1981-1984**

**Presidente:** Dr. Luis Ricaud Rothiot

**Secretario:** Dr. José Chávez Azuela

**Tesorero:** Dr. Luis C. Uribe

**Vocales:** Dr. Hernán Cásares Ponce,  
Dr. José Gómez Alarcón,  
Dr. Carlos Fernández del Castillo



**1984-1987**

**Presidente:** Dr. Carlos Espinosa Flores

**Secretario:** Dr. José Roberto Ahued Ahued

**Tesorero:** Dr. Jorge Delgado Urdapilleta

**Vocales:** Héctor Buelna Avilés,  
Dr. Gonzalo González Calzada,  
Dr. Fernando Zaráin García



**1987-1990**

**Presidente:** Dr. Samuel Karchmer Krivitzky

**Secretario:** Dr. José Chávez Azuela

**Tesorero:** Dr. Manuel Villalobos Román

**Vocales:** Dr. Eleazar Vargas López,  
Dr. Efraín Pérez Peña,  
Dr. Arturo Molina Sosa



**1990-1993**

**Presidente:** Dr. Efraín Vázquez Benítez

**Secretario:** Dr. Alberto Alvarado Durán

**Tesorero:** Dr. Velvi Shor Pinsker

**Vocales:** Dr. Elías Canales Pérez,  
Dr. Manuel Portillo Silva,  
Dr. Eleazar Vargas López



**1993-1995**

**Presidente:** Dr. José Roberto Ahued Ahued

**Secretario:** Dr. Elías Canales Pérez

**Tesorero:** Dr. Victoriano Llaca Rodríguez

**Directores regionales:**

Región I: Dr. Javier Santos González

Región II: Dr. Fidel Rocha Cortés

Región III: Dr. Juan Antonio Bujaidar Bujaidar

Región IV: Dr. Jesús Puente Tovar

Región V: Dr. José Antonio Sereno Coló

Región VI: Dr. Norberto Plascencia Moncayo

Región VII: Dr. Arturo Molina Sosa



**1995-1997**

**Presidente:** Dr. Carlos Fernández del Castillo

**Secretario:** Dr. Jorge Delgado Urdapilleta

**Tesorero:** Dr. Ernesto Castelazo Morales

**Directores regionales:**

Región I: Dr. José Gordillo Fernández

Región II: Dr. José Rojas Serrato

Región III: Dr. Juan Antonio Bujaidar Bujaidar

Región IV: Dr. Jesús Puente Tovar

Región V: Dr. Luis Uribe Ramírez

Región VI: Dr. Armando E. Carrera Cervón

Región VII: Dr. Arturo Molina Sosa



**1997-1999**

**Presidente:** Dr. José Antonio Sereno Coló

**Secretario:** Dr. Victoriano Llaca Rodríguez

**Tesorero:** Dr. José Antonio Ruiz Moreno

**Directores regionales:**

Región I: Dr. José Gordillo Fernández

Región II: Dr. José Rojas Serrato

Región III: Dr. Juan Antonio Bujaidar Bujaidar

Región IV: Dr. Jesús Puente Tovar

Región V: Dr. Luis Carlos Uribe Ramírez

Región VI: Dr. Armando Enrique Carrera Cervón

Región VII: Dr. Arturo Molina Sosa



**1999-2001**

**Presidente:** Dr. Jorge Delgado Urdapilleta

**Secretario:** Dr. Javier Santos González

**Tesorero:** Dr. Roberto Uribe Elías

**2000-2001**

Dr. Julio Fernández Alba

Dr. José Rojas Serrato

Dr. Juan Antonio Bujaidar B.

Dr. Samuel Hernández Ayub

Dr. Luis Carlos Uribe Ramírez

Dr. Armando Enrique Carrera C.

Dra. Luz del Carmen S. V.

**Directores regionales: 1999-2000**

Región I: Dr. José Gordillo Fernández

Región II: Dr. José Rojas Serrato

Región III: Dr. Juan Antonio Bujaidar Bujaidar

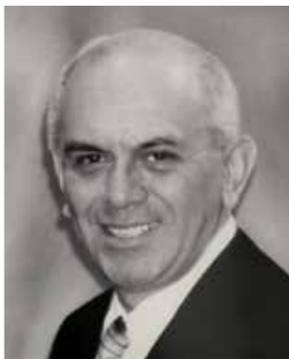
Región IV: Dr. Francisco Jesús Puente Tovar

Región V: Dr. Luis Carlos Uribe Ramírez

Región VI: Dr. Armando Enrique Carrera Cervón

Región VII: Dra. Luz del Carmen Sanabria Villegas





**2001-2003**

**Presidente:** Dr. Francisco Jesús Puente Tovar

**Secretario:** Dr. José Antonio Ruiz Moreno

**Tesorero:** Dr. José Gordillo Fernández

**Directores regionales: 2001-2002**

- Región I: Dr. Julio Fernández Alba
- Región II: Dr. José Rojas Serrato
- Región III: Dr. Juan Antonio Bujaidar Bujaidar
- Región IV: Dr. Samuel Hernández Ayub
- Región V: Dr. Luis Carlos Uribe Ramírez
- Región VI: Dr. Armando Enrique Carrera Cervón
- Región VII: Dra. Luz del Carmen Sanabria Villegas

**2002-2003**

- Dr. Manuel Álvarez Navarro
- Dr. Héctor Alejandro González
- Dr. Enrique Soto Canales
- Dr. José Gómez Alarcón
- Dr. Emigdio Torres Farías
- Dra. Martha Acosta Velázquez
- Dr. Marco A. Fuentes Ocampo

**2003-2005**

**Presidente:** Dr. Javier Santos González

**Secretario:** Dr. Roberto Uribe Elías

**Tesorero:** Dr. René Bailón Uriza

**2004-2005**

- Dr. Carlos Quesnel García Benítez
- Dr. Eduardo Reyes Velázquez
- Dr. Jesús Enrique Valdez Bustillos
- Dr. Abelardo Guitrón Cantú
- José Luis Pérez Díaz
- Dr. Carlos Adolfo Mijangos Patiño
- Dr. Martín José Durán Rosado



**Directores regionales: 2003-2004**

- Región I: Dr. Manuel Álvarez Navarro
- Región II: Dr. Héctor Alejandro González
- Región III: Dr. Enrique Soto Canales
- Región IV: Dr. José Gómez Alarcón
- Región V: Dr. Emigdio Torres Farías
- Región VI: Dra. Martha Acosta Velázquez
- Región VII: Dr. Marco A. Fuentes Ocampo

**2005-2007**

**Presidente:** Dr. Jesús Leal del Rosal

**Secretario:** Dr. Fernando Gaviño Gaviño

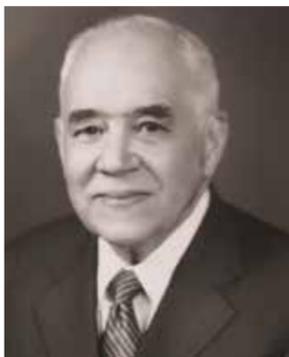
**Tesorero:** Dr. Ángel García Alonso López

**Directores regionales: 2005-2006**

- Región I: Dr. Carlos Quesnel García Benítez
- Región II: Dr. Eduardo Reyes Velázquez
- Región III: Dr. Jesús Enrique Valdez Bustillos
- Región IV: Dr. Abelardo Guitrón Cantú
- Región V: Dr. José Luis Pérez Díaz
- Región VI: Dr. Carlos Adolfo Mijangos Patiño
- Región VII: Dr. Martín José Durán Rosado

**2006-2007**

- Dr. Drusso Vera Gaspar
- Dr. José Rojas Serrato
- Dr. José de Jesús Montoya Romero
- Dr. Manuel de J. González Martínez
- Dr. Emigdio Torres Farías
- Dr. Rafael Guadarrama Sánchez
- Dr. Oscar Renan Cachón López



**2007-2009**

**Presidente:** Dr. René Bailón Uriza

**Secretario:** Dr. Cuauhtémoc Celis González

**Tesorero:** Dr. Javier Gómez Pedroso Rea

**2008-2009**

- Dr. Estanislao Díaz Barriga
- Dr. Francisco Javier Robles Elías
- Dr. Hernán Duarte Maynez
- Dr. Mauro Javier Muñoz López
- Dr. Sergio Fajardo Dueñas
- Dr. Javier Montoya Cossío
- Dr. Ariel Marrufo Sodá



**Directores regionales: 2007-2008**

- Región I: Dr. Drusso Vera Gaspar
- Región II: Dr. José Rojas Serrato
- Región III: Dr. José de Jesús Montoya Romero
- Región IV: Dr. Manuel de J. González Martínez
- Región V: Dr. Emigdio Torres Farías
- Región VI: Dr. Rafael Guadarrama Sánchez
- Región VII: Dr. Oscar Renan Cachón López



**2009-2011**

**Presidente:** Dr. Alberto Kably Ambe

**Vicepresidente:** Dr. José de Jesús Montoya Romero

**Primer secretario propietario:** Dr. Claudio Serviere Zaragoza

**Segundo secretario propietario:** Dr. Pablo G. Gutiérrez Escoto

**Primer secretario suplente:** Dr. José E. Vázquez Martínez de V.

**Segundo secretario suplente:** Dr. Emilio Valerio Castro

**Tesorero:** Dr. Javier Gómez Pedroso Rea

**Subtesorero:** Dra. Nayeli Fragoso Díaz

**Directores regionales: 2009-2010**

- Región I: Dr. Estanislao Díaz Barriga
- Región II: Dr. Francisco Javier Robles Elías
- Región III: Dr. Hernán Duarte Maynez
- Región IV: Dr. Mauro Javier Muñoz López
- Región V: Dr. Sergio Fajardo Dueñas
- Región VI: Dr. Javier Montoya Cossío
- Región VII: Dr. Ariel Marrufo Sodá

**2010-2011**

- Dr. Sebastián Iris de la Cruz
- Dr. Henry Aristóteles Mateo Sáñez
- Dr. César Favela Heredia
- Dr. Rodolfo Treviño Alanís
- Dr. Humberto Cano López
- Dr. Chafí Alfredo Yarmuch Espinosa
- Dr. Jorge Méndez Trujeque

**2011-2013**

**Presidente:** Dr. José de Jesús Montoya Romero

**Vicepresidente:** Dr. Ernesto Castelazo Morales

**Primer secretario propietario:** Dr. Emilio Valeria Castro

**Segundo secretario propietario:** Dr. Miguel Ángel Mancera Reséndiz

**Primer secretario suplente:** Dr. Alfonso Murillo Uribe

**Segundo secretario suplente:** Dra. Josefina Lira Plascencia

**Tesorero:** Dr. José E. Vázquez Martínez de V.

**Subtesorero:** Dr. Jorge Eduardo Tommasi Pedraza

**Directores regionales: 2011-2012**

- Región I: Dr. Sebastián Iris de la Cruz
- Región II: Dr. Henry Aristóteles Mateo Sáñez
- Región III: Dr. César Favela Heredia
- Región IV: Dr. Rodolfo Treviño Alanís
- Región V: Dr. Humberto Cano López
- Región VI: Dr. Chafí Alfredo Yarmuch Espinoza
- Región VII: Dr. Jorge Méndez Trujeque

**2012-2013**

- Dr. Ángel García Alonso López
- Dr. José Andrés Acosta Santana
- Dr. Antonio Sifuentes Álvarez
- Dr. Paulo Felipe Meade Treviño
- Dr. Orlando Román Cruz Toraya
- Dr. Armando Martínez Ponce
- Dr. José de Jesús Sánchez Domínguez
- Dr. Roger Manuel Rosado López



**2013-2014**

**Presidente:** Dr. Ernesto Castelazo Morales

**Vicepresidente:** Dr. Sergio Fajardo Dueñas

**Primer secretario propietario:** Dr. Miguel Ángel Mancera Reséndiz

**Segundo secretario propietario:** Dr. Rodrigo Zamora Escudero

**Primer secretario suplente:** Dr. Ranferi Gaona Arreola

**Segundo secretario suplente:** Dr. Xavier Aguirre Osete

**Tesorero:** Dr. Jorge Tommasi Pedraza

**Subtesorero:** Dr. Francisco José Bernárdez Zapata

**Directores regionales: 2013-2014**

- Región I: Dr. Ángel García Alonso López
- Región II: Dr. José Andrés Acosta Santana
- Región III: Dr. Antonio Sifuentes Álvarez
- Región IV: Dr. Paulo Felipe Meade Treviño
- Región V: Dr. Orlando Román Cruz Toraya
- Región VI: Dr. José de Jesús Sánchez Domínguez
- Región VII: Dr. Roger Manuel Rosado López

**2014-2015**

- Dr. Luis Senties Cortina
- Dr. Dimas Mateos Ahumada
- Dr. Germán Ceballos Acosta
- Dr. Bernardo Hendrichs Troeglen
- Dr. Eduardo de la Luna y Olsen
- Dr. Julio Cesar Alarcón Adame
- Dr. Luis Alfonso Castillo Zapata





**2015-2017**

**Presidente: Dr. Sergio Fajardo Dueñas**

**Vicepresidente:** Dr. Juan de Dios Maldonado A.

**Primer secretario propietario:** Dr. Francisco José Bernárdez Zapata

**Segundo secretario propietario:** Dr. Gilberto Tena Alavez

**Primer secretario suplente:** Dr. Armando Montaña U.

**Segundo secretario suplente:** Dr. Marcelino Hernández V.

**Tesorero:** Dra. Paola Iturralde Rosas P.

**Subtesorero:** Dra. Miriam C. Negrín Pérez

**Directores regionales:**

Región I: Dr. Luis Sentíes Cortina

Región II: Dr. Dimas Mateos Ahumada

Región III: Dr. Germán Ceballos Acosta

Región IV: Dr. Álvaro Córdova Herrera

Región V: Dr. Eduardo de la Luna y Olsen

Región VI: Dr. Julio César Alarcón Adame

Región VII: Dr. Luis Alfonso Castillo Zapata



## ÉPOCA RECIENTE

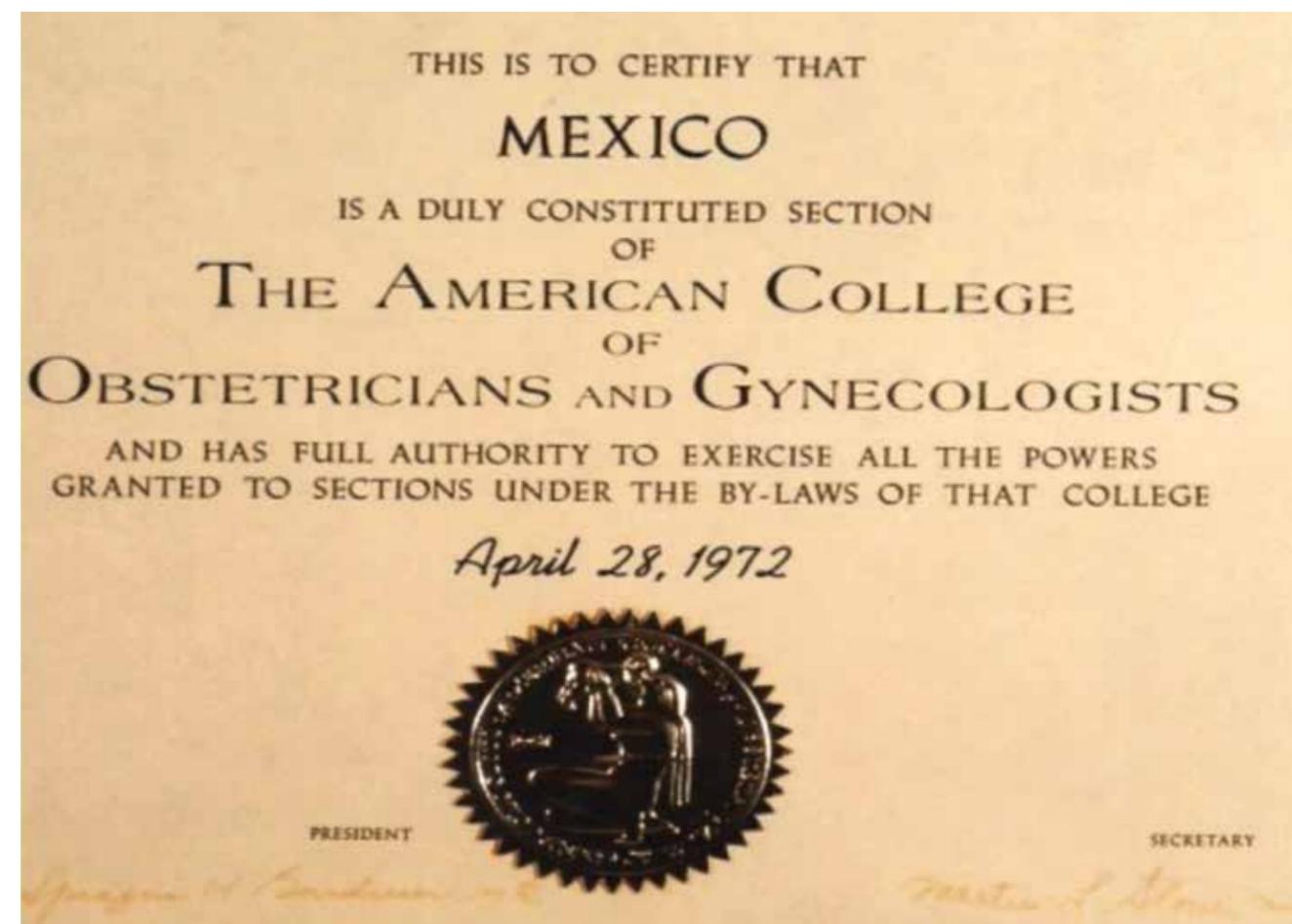
### 50 AÑOS DEDICADOS A LA ATENCIÓN FEMENINA

Con el establecimiento de la Federación Mexicana de Asociaciones de Ginecología y Obstetricia se inician los trabajos encaminados a procurar y consolidar esta especialidad en México.

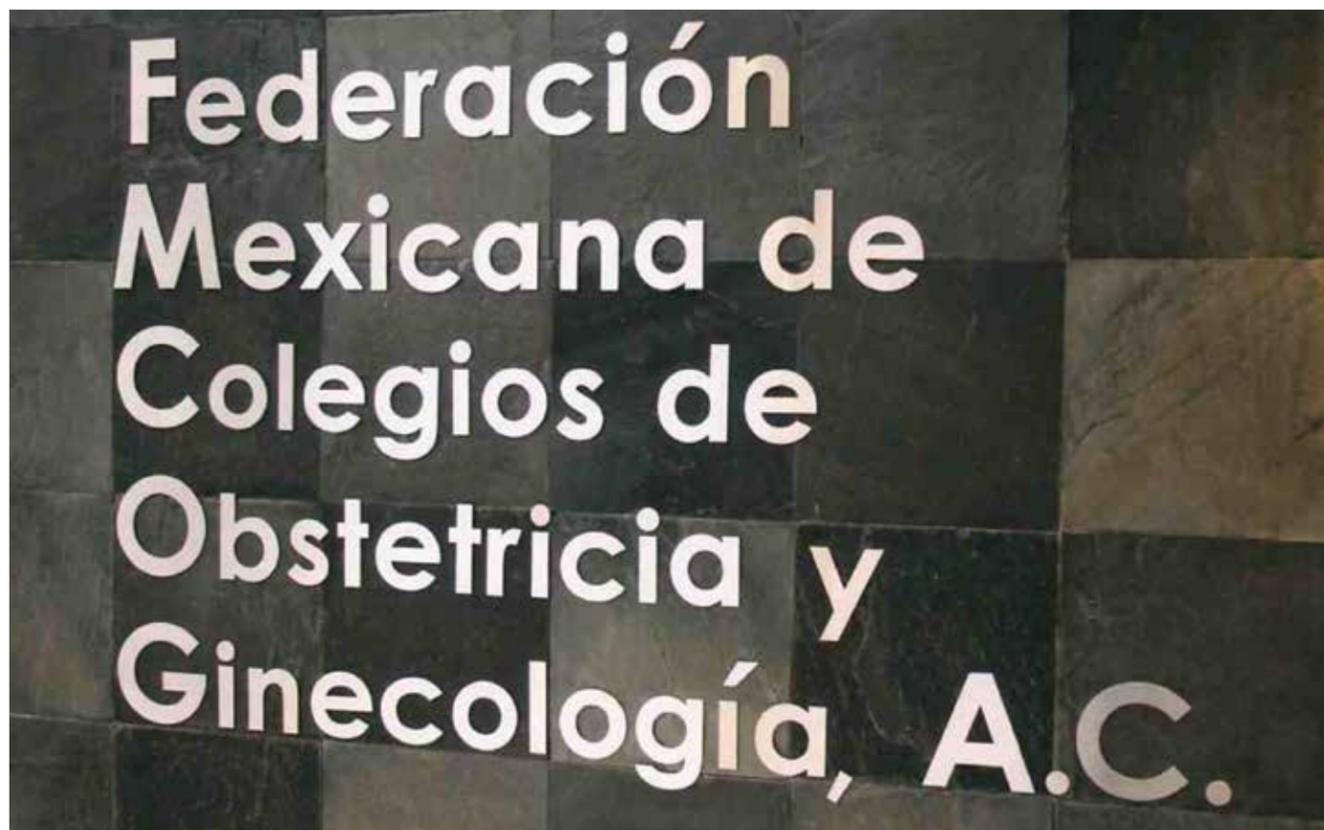
Durante la existencia de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia, ésta fue precursora en la organiza-

ción de actividades académicas tales como: el Congreso Latinoamericano efectuado en 1958; tres Congresos Mexicanos (1949, 1955 y 1958) y 11 Reuniones Nacionales de Ginecología y Obstetricia.

En adelante, la Federación Mexicana de Asociaciones de Ginecología y Obstetricia tuvo participación en los Congresos Mexicanos. Posteriormente, cambió su nombre a Federación Mexicana de Ginecología y Obstetricia (FEMEGO), que dio continuidad a las actividades académicas y sociales.



RECONOCIMIENTO DEL AMERICAN COLLEGE.



Otro acontecimiento que marcó un precedente fue la colaboración con el Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos (ACOG, por sus siglas en inglés), ya que a partir de 1972 cuando la ACOG permitió la integración de especialistas mexicanos, facilitó la colaboración entre ambos países.

A partir de 1988, la Federación se dividió en siete regiones geográficas, con el fin de contar con un Director regional que atendiera las actividades de los Colegios afines y fuera el representante en los Congresos Regionales, para exponer las problemáticas de cada una de las zonas.

La región I formada por los especialistas de la Ciudad de México; la región II integrada por Baja California, Baja California Sur y Sonora; la región III agrupa los estados de Chihuahua, Durango y Sinaloa; en la región IV se encuentran Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas; en la región V se ubican Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Colima, Jalisco y Nayarit; la región VI integrada por Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Morelos, Veracruz, Guerrero y Puebla; y finalmente la región VII constituida por Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Chiapas y Oaxaca.

En 1997 fue inaugurado el edificio que albergaría la sede de la FEMEGO, ubicado en la calle de Nueva York número 38, lo cual se logró gracias al esfuerzo de los miembros de la ginecología y obstetricia organizada de México.

En octubre de 2009 la FEMEGO cambió de nombre y se convirtió en la Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología (FEMECOG). En el marco del 50 aniversario de la FEMECOG, durante la gestión del doctor Alberto Kably Ambe, se llevó a cabo la remodelación de las instalaciones y a la inauguración asistieron los miembros de la Federación.

En la actualidad, la FEMECOG está integrada por más de cuatro mil médicos agrupados en 76 colegios de todo el país, de los cuales el Colegio Mexicano de Especialistas en Ginecología y Obstetricia cuenta con el mayor número de agremiados.

La Federación ha establecido, desde su fundación, la organización de un Consejo Directivo para el apoyo de las diferentes tareas. El organigrama está compuesto por los cargos de: Presidente, Vicepresidente, dos Secretarios propietarios, dos Secretarios suplentes, un Tesorero, un



FACHADA DE LA SEDE.



DR. JOSÉ MANUEL SEPTIÉN Y DR. ALBERTO KABLY.

subTesorero, un Director médico y un Gerente administrativo, que son auxiliados por un Director regional nombrado por cada una de las siete regiones que pertenecen a la Federación.

Durante el Congreso Mexicano de la especialidad se reúne la Asamblea General para elegir al Presidente en turno. Este cargo se asigna mediante la votación de los miembros de la Asamblea, primero para ocupar la vicepresidencia y una vez concluido el periodo de dos años, asumir la presidencia.



INAUGURACIÓN DE LA FEMECOG.



FOTOGRAFÍA DE EXPRESIDENTES DE LA FEMECOG.

► **DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Para la difusión del conocimiento entre pares, la Federación cuenta con la *Revista Ginecología y Obstetricia de México*, fundada en 1945 por la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia (AMGO).

Esta publicación ha tenido algunas modificaciones a lo largo del tiempo. Los primeros números tuvieron una periodicidad trimestral, luego en 1949 se cambió a bimestral y a partir de 1967 se convirtió en una revista mensual.

Desde su fundación se ha publicado ininterrumpidamente, ganándose el prestigio y reconocimiento no sólo del gremio de médicos nacionales sino también internacionales.

Algunos de los editores responsables de esta revista han sido los doctores: Carlos D. Guerrero, Jorge R. Jiménez, Luis Noriega Guerra, Eduardo Lowenberg, Manuel Urrutia Ruiz, Alberto Alvarado Durán, José Antonio Aguilar y Luis Ricaud Rothiot.

La estructura de la revista ha sufrido modificaciones en tres ocasiones, en un inicio el cuerpo editorial estuvo formado por un director —que era el presidente saliente de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia (AMGO)—, un editor y un comité de redacción formado por tres miembros de la AMGO.

En 1978 se agregaron dos editores asociados y un consejo editorial de 10 personas, además de cinco integrantes extranjeros. Para 1983 la estructura se conformó de: un editor, el Presidente saliente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Ginecología y Obstetricia, dos editores asociados, el



DEVELACIÓN DE LA PLACA CONMEMORATIVA DEL 50 ANIVERSARIO.



PLACA CONMEMORATIVA.



Secretario y Tesorero saliente de la Federación, un consejo editorial, un coordinador editorial y un grupo de especialistas extranjeros.

Esta publicación tiene como objetivo ser una plataforma para los médicos interesados en publicar sus artículos, para lo cual el material es sometido a rigurosos criterios de revisión. La idea es que este órgano permita difundir el conocimiento y sirva como un material de consulta para la enseñanza.

La *Revista Ginecología y Obstetricia de México* forma parte de las publicaciones indizadas, tiene un tiraje de cinco

mil ejemplares y está disponible en versión electrónica (<http://www.nietoeditores.com.mx>). También puede descargarse la aplicación para otros dispositivos: en Play Store disponible como FEMECOG y en App Store como Ginecol Obstet Mex.

► APOYO EN LA EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Con la finalidad de elevar la calidad del conocimiento de sus agremiados y contribuir en el ejercicio profesional de la gineco-obstetricia, la Federación apoya la enseñanza e investigación fomentando el intercambio de experiencias y conocimientos en sus diferentes eventos académicos,

además de la discusión y actualización de los avances científicos y tecnológicos.

Las actividades académicas son apoyadas mediante la participación de profesores especialistas en ginecología y obstetricia, medicina materno-fetal, biología de la reproducción y urología ginecológica; así como del Comité científico que tiene a su cargo la organización de los congresos.

Anualmente, la Federación realiza siete congresos, seis Congresos Regionales y un Congreso Mexicano de carácter nacional. A la par, cada uno de los Colegios filiales organiza sus propios cursos y demás actividades.

La plantilla de profesores tiene un papel fundamental dentro de la FEMECOG, compuesta por aproximadamente 491 docentes, que reúnen los siguientes requisitos: cuentan con certificado expedido por el Consejo de la especialidad; son profesores titulares, adjuntos o asociados de algún programa universitario o institucional de pregrado o posgrado; han participado como profesores en algún Congreso Mexicano o en dos Congresos Regionales.

A fin de contribuir en la educación médica continua y promover la investigación científica, la FEMECOG lanza la convocatoria de seis concursos de investigación que

se realizan en el marco del Congreso Mexicano de Ginecología y Obstetricia.

De estos concursos, cuatro están dirigidos a médicos federados: el Premio "Víctor Espinosa de los Reyes Sánchez" para trabajos de investigación básica; el Premio "Juan Rodríguez Argüelles" es un reconocimiento para trabajos de investigación clínica, éstos son presentados en formato escrito y expuestos en forma de cartel durante el Congreso.

El Premio "Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro" es un galardón que se concede al mejor trabajo de investigación en formato de video; el Premio "Luis Ricaud Rothiot" es otorgado a los trabajos de investigación básica o clínica presentados en formato de cartel, también son aceptados los casos clínicos relevantes que están sujetos a la aprobación del comité.

Los residentes pueden participar en dos categorías: el Premio "Carlos Espinosa Flores" para investigaciones básicas o clínicas, realizadas por un residente que curse un programa universitario en las especialidades de ginecología y obstetricia, biología de la reproducción humana, urología ginecológica o medicina materno fetal. El Premio "Samuel Karchmer Krivitzky" está abierto para los trabajos de tesis de titulación, en un programa universitario





en las especialidades de ginecología y obstetricia, biología de la reproducción humana, urología ginecológica o medicina materno-fetal.

En los últimos años la Federación ha establecido el Concurso Regional de Investigación en las diferentes regiones. También coordina el Premio de Estancia Corta en el Extranjero en Ginecología y Obstetricia, del Instituto Científico Pfizer, que cada año le da la oportunidad de estudiar en el extranjero a un médico mexicano.

Desde sus inicios, la Federación ha mantenido una estrecha colaboración con Asociaciones y Federaciones internacionales, que con el paso del tiempo se han afianzado,

muestra de ello es la relación que mantiene con la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO) y la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG).

En el caso de la FIGO, esta asociación internacional otorga votos para designar los cargos de acuerdo con el número de colegiados de cada Federación filial. Cada tres años, con motivo del congreso mundial de la FIGO, asisten miembros de la FEMECOG, como delegados por parte de México. Durante la administración 2012-2015 el doctor Ernesto Castelazo, exPresidente de la FEMECOG, asumió el cargo como Vicepresidente de esta Federación internacional.



Con el Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos (ACOG), la FEMECOG ha organizado actividades conjuntas, con la integración de un curso de la ACOG dentro del Congreso Mexicano y, en los últimos años se ha establecido un Curso binacional en los Congresos Regionales.

En el ámbito nacional, el cúmulo de experiencias adquirido a lo largo de los años ha posicionado a la Federación como la institución que representa a la gineco-obstetricia organizada en México, que le ha permitido una participación activa en las decisiones concernientes a la salud de las mujeres.

Para la promoción de la certificación y recertificación la FEMECOG trabaja de manera cercana con el Consejo Mexicano de Ginecología y Obstetricia. También existe una comunicación cercana con la Secretaría de Salud (federal y local), a través de la representación del Director Médico —que forma parte de diversas comisiones y comités— para la discusión y seguimiento de temas que competen a la especialidad.

Con la reciente aprobación de las modificaciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia publicadas a finales de 2015, que sancionan la violencia obstétrica, la FEMECOG emitió un pronunciamiento para señalar su postura con respecto a este tema y dicho documento está disponible en su página web.

Otra área de intervención de la Federación son las solicitudes por parte del Poder Judicial (Ministerios Públicos), donde solicita a la FEMECOG peritos en Ginecología y Obstetricia para que sirvan de apoyo en la resolución de alguna controversia o conflicto médico-legal.

En este sentido, se ha impulsado la capacitación de médicos especializados en cuestiones de peritaje y para reforzar esta área se han incluido talleres tanto en los congresos mexicanos como regionales, que están enfocados en la formación de peritos.

En cuanto a las cuestiones legales, para la FEMECOG ha sido muy importante aportar conocimientos y asesorías a sus federados respecto al marco legal de la práctica médica en México; para apoyar esta labor mantiene contacto con reconocidos abogados que atienden los casos de los miembros federados para cuidar que lleven a cabo una práctica adecuada y no se involucren en problemas legales y sanciones administrativas.

A lo largo de estos cincuenta años de existencia, la Federación cada vez tiene un mayor número de tareas y retos, con el propósito de lograr que los especialistas cuenten con la capacitación adecuada para ofrecer una atención de calidad a sus pacientes.

Dentro de las actividades de carácter asistencial, éstas tienen como fin coadyuvar en la organización y planeación del servicio que deben prestar los miembros de los Colegios pertenecientes a la FEMECOG, en programas que beneficien a la sociedad.

En los Colegios federados se promueve la realización de servicios médicos en diferentes zonas; la celebración de convenios con instituciones públicas y privadas para el fomento de servicios asistenciales; así como el desarrollo de programas para la difusión de información relacionada con la práctica obstétrica y ginecológica.

Como parte de sus acciones de educación comunitaria, la Federación, a través de su Comité de Educación Comunitaria, desarrolló un programa con el objetivo de educar y concientizar a las mujeres acerca de diferentes temas como: embarazo saludable, embarazo en adolescentes, climaterio y menopausia, detección de cáncer de mama y métodos de planificación familiar. A la par se incluyeron pláticas referentes a estos temas en los Congresos Nacionales. Toda esta información se encuentra disponible al público en la página: [www.femecog.org.mx](http://www.femecog.org.mx)



# IDENTIDAD

## FEMECOG

### REUNIONES Y CONGRESOS NACIONALES DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MÉXICO | POR AÑO

AÑO	CONGRESO	REGIÓN	SEDE	ORGANIZA AGRUP.	PRESIDENTE COMITÉ ORGANIZADOR
1949	1ER. CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DR. CONRADO ZUCKERMANN DUARTE
1950	I REUNIÓN NACIONAL	4	MONTERREY, N.L.	MONTERREY	DR. ROBERTO J. CANTÚ TREVIÑO
1951	II REUNIÓN NACIONAL	7	MÉRIDA, YUC.	YUCATÁN	DR. EDUARDO URZAIZ RODRÍGUEZ
1952	III REUNIÓN NACIONAL	5	GUADALAJARA, JAL.	EDO. DE JALISCO	DR. DELFINO GALLO ARANDA
1953	IV REUNIÓN NACIONAL	4	TORREÓN, COAH.	LA LAGUNA	DR. CARLOS ALVORES CULEBRO
1954	V REUNIÓN NACIONAL	4	SAN LUIS POTOSÍ, SLP	SAN LUIS POTOSÍ	DR. AUGUSTO DÍAZ INFANTE
1955	2º CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DR. MANUEL MATEOS FOURNIER
1956	VI REUNIÓN NACIONAL	5	LÉON, GTO.	LEÓN	DR. JESÚS VÁZQUEZ ARAUJO
1957	VII REUNIÓN NACIONAL	4	TAMPICO, TAMPS.	TAMPICO, CD. MADERO	DR. FERNANDO MATIENZO
1958	3ER. CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DR. ALFONSO ÁLVAREZ BRAVO
1959	VIII REUNIÓN NACIONAL	2	MEXICALI, B.C.	MEXICALI	DR. CARLOS WALTHER MEADE
1960	IX REUNIÓN NACIONAL	4	MONTERREY, N.L.	MONTERREY	DR. ABELARDO SALAS GUERRA
1961	X REUNIÓN NACIONAL	7	MÉRIDA, YUC.	YUCATÁN	DR. ENRIQUE PÉREZ ROCA
1962	XI REUNIÓN NACIONAL	5	GUADALAJARA, JAL.	EDO. DE JALISCO	DR. J. TRINIDAD GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
1963	4º CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DR. LUIS CASTELAZO AYALA
1964	XII REUNIÓN NACIONAL	4	TORREÓN, COAH.	LA LAGUNA	DR. SALVADOR DE LARA DÁVILA
1965	XIII REUNIÓN NACIONAL	4	SAN LUIS POTOSÍ, SLP	SAN LUIS POTOSÍ	DR. AUGUSTO DÍAZ INFANTE
1966	XIV REUNIÓN NACIONAL	5	LEÓN, GTO.	LEÓN	DR. LUIS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
1967	5º CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DR. JOSÉ MANUEL SEPTIÉN
1968	XV REUNIÓN NACIONAL	4	TAMPICO, TAMPS.	TAMPICO, CD. MADERO	DR. AGUSTÍN RENÉ AGUIRRE
1969	XVI REUNIÓN NACIONAL	2	TIJUANA, B.C.	TIJUANA, MEXICALI	DR. RAFAEL BRAVO ÁLVAREZ
1970	XVII REUNIÓN NACIONAL	3	MAZATLÁN, SIN.	SINALOENSE	DR. HÉCTOR BUELNA AVILÉ
1971	6º CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DR. VÍCTOR M. ESPINOSA DE LOS REYES
1972	XVIII REUNIÓN NACIONAL	3	CHIHUAHUA, CHIH.	CHIHUAHUA	DR. NAPOLÉON QUIROZ CHACÓN
1973	XIX REUNIÓN NACIONAL	6	CHOLULA, PUE.	EDO. DE PUEBLA	DR. JESÚS GAZCA NIETO
1974	XX REUNIÓN NACIONAL	5	MORELIA, MICH.	MICHOACÁN	DR. JOSÉ ANTONIO SERENO COLÓ
1975	XXI REUNIÓN NACIONAL	2	HERMOSILLO, SON.	SONORA	DR. GUSTAVO POHIS PADILLA
1976	8º CONGRESO MUNDIAL (FIGO)	1	MÉXICO, D.F.	FEMECOG	DR. LUIS CASTELAZO AYALA

AÑO	CONGRESO	REGIÓN	SEDE	ORGANIZA AGRUP.	PRESIDENTE COMITÉ ORGANIZADOR
1977	XXII REUNIÓN NACIONAL	6	VERACRUZ, VER.	VERACRUZANO	DR. MANUEL CAMPA G.
1978	7º CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DR. CARLOS MCGREGOR SANCHEZ N.
1979	XXIII REUNIÓN NACIONAL	4	MONCLOVA, COAH.	MONCLOVA	DR. CARLOS ESPINOZA FLORES
1980	XXIV REUNIÓN NACIONAL	3	CD. JUÁREZ, CHIH.	CD. JUÁREZ	DR. ENRIQUE PERLASCA ESPINOZA
1981	XXV REUNIÓN NACIONAL	6	IXTAPAN, EDO. MEX.	EDO. DE MEX.	DR. FERNANDO RÍO DE LA LOZA
1982	8º CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DR. JUAN RODRÍGUEZ ARGÜELLES
1983	XXVI REUNIÓN NACIONAL	7	VILLAHERMOSA, TAB.	TABASCO	DR. GONZALO J. GONZÁLEZ CALZADA
1984	XXVII REUNIÓN NACIONAL	7	OAXACA, OAX.	OAXAQUEÑO	DR. LUCIANO TENORIO S.
1985	XXVIII REUNIÓN NACIONAL	6	XALAPA, VER.	XALAPEÑO	DR. LEONARDO KATZ B.
1986	9º CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DRL LUIS RICAUD ROTHOT
1987	XXIX REUNIÓN NACIONAL	5	AGUASCALIENTES, AGS.	AGUASCALIENTES	DR. JOSÉ MANUEL MUÑOZ ENCISO
1988	XXX REUNIÓN NACIONAL	6	CÓRDOBA, VER.	CÓRDOBA, VER.	DR. ABEL DEL BOSQUE URIBE
1989	I CONGRESO NACIONAL	6	ACAPULCO, GRO.	GUERRERENSE	DR. JOSÉ SILVA AGUIÑAGA
1990	II CONGRESO NACIONAL	5	GUADALAJARA, JAL.	EDO. DE JALISCO	DR. SERGIO BERNAL BASTIDA S.
1991	10º CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DR. SAMUEL KARCHMER K.
1992	III CONGRESO NACIONAL	4	MONTERREY, N.L.	MONTERREY	DR. JESÚS LOZANO DE LA GARZA
1993	IV CONGRESO NACIONAL	3	TIJUANA, B.C.	TIJUANA	DR. IGNACIO SALDAÑA CARO
1994	V CONGRESO NACIONAL	7	MÉRIDA, YUC.	YUCATÁN	DR. LUIS A. BARRERA GONZÁLEZ
1995	11º CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DR. EFRAÍN VÁZQUEZ BENÍTEZ
1996	VI CONGRESO NACIONAL	3	MAZATLÁN, SIN.	MAZATLÁN	DR. VICTORIANO GASPAR MARTÍNEZ ANDRADE
1997	VII CONGRESO NACIONAL	6	QUERÉTARO, QRO.	QUERÉTARO	DR. NORBETO PLASCENCIA MONCAYO
1998	VIII CONGRESO NACIONAL	5	PUERTO VALLARTA, JAL.	COSTA DE JALISCO	DR. GILDARDO ESCOBELL RUVALCABA
1999	50º CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DR. JOSÉ ROBERTO AHUED AHUED
2000	51º CONGRESO MEXICANO	4	MONTERREY, N.L.	MONTERREY	DR. SAMUEL HERNÁNDEZ AYUP
2001	52º CONGRESO MEXICANO	2	TIJUANA, B.C.	TIJUANA	DR. HÉCTOR ALEJANDRO GONZÁLEZ
2002	53º CONGRESO MEXICANO	7	VILLAHERMOSA, TAB.	TABASCO	DRA. LUZ DEL CARMEN SANABRIA VILLEGAS
2003	54º CONGRESO MEXICANO	3	MAZATLÁN, SIN.	DURANGO, MAZATLÁN	DR. JUAN ANTONIO BUJAJIDAR BUJAJIDAR
2004	55º CONGRESO MEXICANO	6	VERACRUZ, VER.	TLAXCALA, VERACRUZ	DR. ARMANDO ENRIQUE CARRERA CERVÓN
2005	56º CONGRESO MEXICANO	5	LEÓN, GTO.	LEÓN	DR. GUSTAVO JURADO GUZMÁN
2006	57º CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DR. CARLOS FERNÁNDEZ DEL CASTILLO S.
2007	58º CONGRESO MEXICANO	4	MONTERREY, N.L.	MONTERREY	DR. FCO. JESÚS PUENTE TOVAR
2008	59º CONGRESO MEXICANO	2	TIJUANA, B.C.	MEXICALI	DR. JOSÉ ROJAS SERRATO
2009	60º CONGRESO MEXICANO	7	CANCÚN, Q.ROO	QUINTANA ROO	DR. JOSÉ MÉNDEZ TRUJEQUE
2010	61º CONGRESO MEXICANO	3	CHIHUAHUA, CHIH.	CHIHUAHUA	DR. GERMÁN CEBALLOS ACOSTA
2011	62º CONGRESO MEXICANO	6	BOCA DEL RÍO, VER.	ACAPULCO, TAXCO, CHILPANCINGO	DR. MANUEL SÁENZ CABRERA
2012	63º CONGRESO MEXICANO	5	GUADALAJARA, JAL.	EDO DE JAL-MICHOACANA	DR. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
2013	64º CONGRESO MEXICANO	1	MÉXICO, D.F.	COMEGO	DR. ESTANISLAO DÍAZ BARRIGA
2014	65º CONGRESO MEXICANO	4	MONTERREY, N.L.	MONTERREY	DR. MANUEL DE JESÚS GONZÁLEZ MARTÍNEZ
2015	66º CONGRESO MEXICANO	2	ACAPULCO, GRO.	NORTE DE SONORA	DR. FCO. JAVIER ROBLES ELÍAS
2016	67º CONGRESO MEXICANO	7	MÉRIDA, YUC.	MÉRIDA	DR. ROGER MANUEL ROSADO LÓPEZ





## EL EQUIPO PORTATIL MAS PODEROSO

MISMA COMPUTADORA DEL E-CUBE 9, EN UN TAMAÑO REDUCIDO



**ECUBE i7**

- \* 16.6 LED WIDE (1600X900)
- \* Inclinación: 0 ~ 170°
- \* 7 Kg con batería
- \* 8-17 Mhz Probe (Alta definición)
- \* 120 GB SSD (Disco Electrónico)

FUNCIONES INCLUIDAS:  
FSRI, SCI, XPEED, FTHI, PTHI

**ECUBE 9**  
VERSIÓN DIAMANTE

4D/3D/2D  
DOPPLER  
LIVE HQ



HIGH END

**ECUBE 7 LITE**  
**ECUBE 7**



PODEROSO

4D/3D/2D  
DOPPLER  
LIVE HQ



### Funciones

Rápido e intuitivo 3D/4D

- \* Transductores Single Crystal
- \* Magnífica imagen 2D:
  - FSRI (Imagen de espectro completo)
  - Full SRI ([ALTA + SRI] Reducción de artefactos)
  - SCI (Imagen de Composición Espacial)
  - FCI (Imagen Compuesta en frecuencia)
  - FTHI (Filtro en Imagen Armónica de Tejido)
- \* Xpeed B/CFM/PW (optimización directa)
- \* Imagen Trapezoidal (Transductor Lineal)
- \* Zoom de alta resolución
- \* Auto trazo PW
- \* Alta Sensibilidad de Flujo Color
- PTHI (Imagen Armónica por inversión de pulso)
- \* Color Doppler
- \* Power Doppler
- \* PW Doppler con angulación de Color
- \* LIVE HQ (E-CUBE 7, 9 y 15)

### Disponibles:

- ⊙ Panoramic (C/CFM)
- ⊙ CW Doppler
- ⊙ Auto IMT
- ⊙ DICOM 3.0
- ⊙ TDI (Imagen Doppler Tisular)
- ⊙ Anatomic M-Mode

**MediRoyal, S.A. de C.V.**  
LA MEJOR ALTERNATIVA EN SISTEMAS Y EQUIPOS MEDICOS

CADIZ # 67-E, COL. ALAMOS, MEXICO, D.F.  
C.P.: 03400. TEL: 5538 8888, 5519 2500, 5519 3575  
e-mail: mediroyal@sroyal.com.mx

**ALPINION**  
MEDICAL SYSTEMS

MEDI ROYAL SLIM ROYAL RADIODIAGNOSTICO POR IMAGEN MEDICAL SUNSHINE COTTAGE

**ECUBE 15**

4D/3D/2D  
DOPPLER  
LIVE HQ



PREMIUM

**ECUBE 5**  
Nacido Potente y Compacto



DOPPLER

DOPPLER  
2D



**MediRoyal, S.A. de C.V.**  
LA MEJOR ALTERNATIVA EN SISTEMAS Y EQUIPOS MEDICOS

MEDI ROYAL

SLIM ROYAL

MEDICAL SUNSHINE COTTAGE

CADIZ # 67-E, COL. ALAMOS, MEXICO, D.F.  
C.P.: 03400. TEL: 5538 8888, 5519 2500, 5519 3575  
e-mail: mediroyal@sroyal.com.mx

**ALPINION**  
MEDICAL SYSTEMS

## Colposcopios

ECLERIS

**CI100F**  
LED

micro camera  
**PROCAM**



Unidad  
electroquirúrgica  
microprocesada



**WEM HF-120**

## DESFIBRILADOR



**MEDIANA D500**

Lampara de  
Fototerapia



**BT400**

## VIDEO COLPOCAMARA

modelo  
**AIO**



(All in One)  
HD CAMERA  
ILUMINACION  
LED  
ALTA DEFINICION  
1.3 MEGAPIXELES  
MULTI OPCIONES

**DCSM-102**  
SOMETECH



## MONITORES FETALES

### Doppler Fetal

ALTA FUNCIONALIDAD  
**BT-250** **bistos**



**HI-DOP (BT-200)**  
Fetal y Arterial



Doppler por  
Ultrasonido

**Bionet**  
**FC700**  
ECONÓMICO  
Alta Calidad



**MEDIANA** Modelo:  
**FM-20**



Pantalla LCD  
7" Color  
3 Transductores  
a prueba  
de agua

**Bionet**  
**FC 1400**



Con analizador de datos  
SOLO 2 MARCAS LO TIENEN

### Densitómetro OsteoSys

DENSITÓMETRO POR ULTRASONIDO

### Sonost 3000



- NO NECESITA COMPUTADORA  
EXTERNA,  
- NO UTILIZA  
BOLSAS DE AGUA

### Carro Cuna Slim/Royal B-46



con colchon

### Criocirugía HECHO EN JAPÓN



**TOITU**  
USO GINECOLÓGICO  
modelo  
**CR - 201**

### OKI impresoras LED LASER

Impresión de imágenes  
médicas en B&W y color  
de alta definición.  
Disponibles con DICOM



### SONY



# CARTELES DE CONGRESOS



# Testimonios

EXPRESIDENTES DE LA FEMECOG

*“La gente que ha estado dentro de la directiva de la FEMECOG se ha distinguido y han cumplido con su deber de servir a los demás”.*

Dr. José Manuel Septién G.  
(Presidente 1969-1972)



*“Fui el quinto presidente de la Federación. Conociendo las luchas y los esfuerzos que se hicieron para formarla -después de las reuniones de nacionales-, se ha mantenido la unión de la gineco-obstetricia mexicana. Los federados tienen ventajas muy importantes, en primer lugar, la unión a un organismo prestigioso que les da fuerza y los norma”.*

Dr. Víctor Espinosa de los Reyes  
(Presidente 1972-1975)



*“A través de los años se ha logrado la integración de una verdadera Federación, ahora llamada Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología (FEMECOG), lo cual implica un avance en el ejercicio médico y en las normas. Durante muchos años ha tratado de uniformar criterios y de influir en toda la República Mexicana, para que nuestra especialidad se ejerza tomando en cuenta los mejores criterios en beneficio de las pacientes”.*

Dr. Juan Rodríguez Argüelles  
(Presidente 1975-1978)



*“La Federación tuvo como propósito dar unidad de criterio y de acción a los ginecólogos del país. Ser parte de la FEMECOG significa pertenecer a la gineco-obstetricia organizada”.*

Dr. Carlos Mac Gregor Sánchez  
(Presidente 1978-1981)





*"Me tocó la oportunidad de regionalizar el país en siete áreas para impulsar la ginecología y obstetricia nacional, y dar la posibilidad de que cada región tuviera una forma ordenada y pudiera realizar un congreso nacional. La Federación me ha dado la posibilidad de estar cerca de los medios de difusión científica y, sobre todo, me ha dado la satisfacción de pertenecer a un grupo médico de excelencia".*

Dr. Samuel Karchmer Krivitzky  
**(Presidente 1987-1990)**

*"A partir de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia se fundaron otras asociaciones en las provincias y fue necesario la creación de un organismo central que las congregara, las uniera y les permitiera un intercambio más eficiente. Todo con la finalidad de que la paciente, en lo individual y familiar, reciba la mejor atención posible".*

Dr. Efraín Vázquez Benítez  
**(Presidente 1990-1993)**

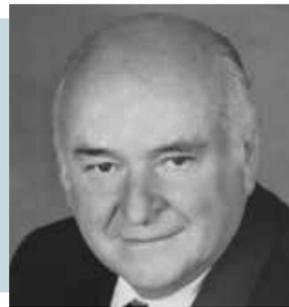


*"Es un honor pertenecer a la FEMECOG, una agrupación tan prestigiada que ha crecido enormemente y reúne a todas las sociedades, colegios y asociaciones de ginecología y obstetricia de la República".*

Dr. José Roberto Ahued Ahued  
**(Presidente 1993-1995)**

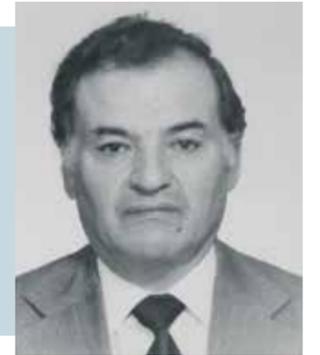
*"Nunca imaginé que al ser presidente de la FEMECOG tendría la oportunidad de entrar al Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia. Eso no lo hubiera logrado sin la Federación. Los miembros de la FEMECOG son afortunados de contar con cursos de actualización, sesiones de discusión científica y contribuir en los avances de la medicina".*

Dr. Carlos Fernández del Castillo S.  
**(Presidente 1995-1997)**



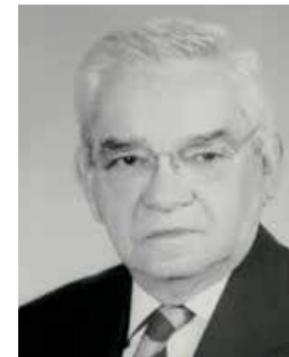
*"Es un honor pertenecer a la Federación y al mismo tiempo es una gran satisfacción personal, porque nos permite tener el apoyo de una Federación con un peso importante en las opiniones de la especialidad dentro y fuera del país. Y tratar con gente de valía científica, académica y humana".*

Dr. José Antonio Sereno Coló  
**(Presidente 1997-1999)**



*"La FEMECOG es la máxima organización dentro de la gineco-obstetricia mexicana, pertenecer a ella significa ser parte del grupo de médicos que tratamos de mejorar y estar activos en la especialidad".*

Dr. Jorge Delgado Urdapilleta  
**(Presidente 1999-2001)**



*"La Federación ha sufrido cambios muy importantes, con el paso del tiempo las asociaciones aumentaron y la FEMECOG se dividió en regiones para contar con un grupo de médicos asociados en toda la República y, buscar conductas adecuadas para el beneficio de las mujeres mexicanas".*

Dr. Javier Santos González  
**(Presidente 2003-2005)**

*"Una característica del humano es agruparse en determinadas formas, el médico no es una excepción, y la forma en que puede tener más fuerza es conformándose en grupos. Una de las esencias de nuestra práctica profesional es el servicio y la gente que trabaja en la FEMECOG brinda este servicio a la sociedad".*

Dr. René Bailón Uriza  
**(Presidente 2007-2009)**



*"Después de varias décadas, con un pasado establecido y un futuro por forjar, seguimos presentes sin olvidar los principios filosóficos con los que nuestra Federación fue fundada: la mejoría académica, el incremento en la calidad de atención para nuestras pacientes y la convivencia entre nosotros. Somos una organización ejemplar -estructural y académicamente hablando- dentro del ámbito médico. A diferencia de otras especialidades paralelas tenemos organizada nuestra Federación, nuestro Consejo, nuestra regionalización, nuestros colegios y nuestras asociaciones. Somos muchos, pero a su vez formamos parte de un mismo grupo".*

Dr. Alberto Kably Ambe  
**(Presidente 2009-2011)**

# Reflexiones

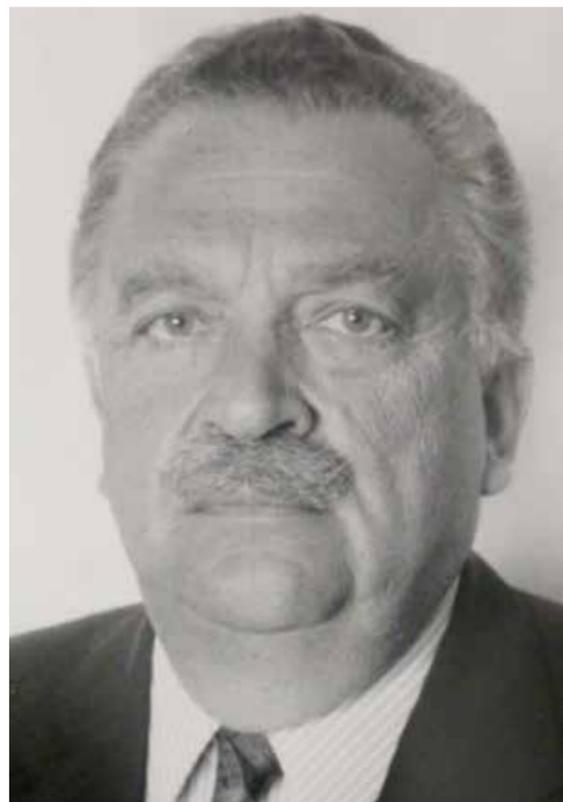
## Dr. Samuel Karchmer Krivitzky (Expresidente 1987-1990)

*"La ingratitud con el pasado es ignorancia o es olvido..."*  
Luis González Obregón

En su celo por servir a sus integrantes y conservar la reconocida fuerza moral de que disfruta, la Federación ha de estar vigente de los movimientos que sufre el ejercicio médico y el médico mismo, como consecuencia de fenómenos sociales, económicos, políticos y científicos de trascendencia universal. Por ello, la Federación propicia la organización de eventos médicos, se ocupa administrativamente de todo lo que traduzca facilidades de trabajo y eleva la producción cultural e intelectual de sus socios, constituyendo una tribuna pública para sus conocimientos y un consejero para sus deleitaciones.

Poco habríamos adelantado, si mantuviéramos la estructura de las reuniones y de la Federación al margen de las inquietudes que en el campo de lo social y lo filosófico agitan actualmente al mundo médico. A través de la literatura, de los contactos exteriores y de nuestras propias vivencias estamos contemplando transformaciones en el ejercicio de la medicina, que amenazan dejar en el oscurantismo a quienes permanezcan indiferentes a ellas, escudados en la incredulidad insensata y a quien no haga esfuerzos desmedidos por incorporarse al carro de nuestras realidades.

Por lo que toca a México, es posible observar que están cayendo los conceptos arcaicos de la enseñanza clásica para ser sustituidos por métodos dinámicos. Los valores artificiales creados por el centralismo académico se van sustituyendo por



valores auténticos, en respuesta al ímpetu de las nuevas generaciones que exigen la verdad objetiva, menosprecian los atributos que no comprueban y consagran a los valores genuinos.

El aumento vertiginoso del número de instituciones nosocomiales logrado mediante sistemas de protección social que amparan a grandes masas humanas

y hacen llegar la medicina de primera por igual a los poderosos que a los humildes, ha permitido mejorar, considerablemente, el aprendizaje de la medicina clínica y ha extendido sus posibilidades a la educación permanente de un considerable número de médicos.

El médico —que realmente lo es— lleva dentro de sí un espíritu inquisitivo, un constante deseo de observar, aprender, deducir, enseñar y despejar incógnitas en beneficio de sus semejantes. El médico debe aspirar al conocimiento de la medicina como ciencia pura, pero al ejercerla debe ligarse a todos los atributos que integran al hombre.

Existe la necesidad de mejorar el estándar nacional de calidad médica y de atención gineco-obstétrica. No basta que tengamos brillantes personalidades y buenos gineco-obstetras en determinados centros y regiones del país; es necesario, extender y uniformar esas calidades, promover el interés individual concientizar a nuestros jóvenes que para ejercer la medicina es indispensable, ante todo, ser un buen médico, un celoso depositario de su responsabilidad.

La protección de estos estándares de calidad y producción creciente de gineco-obstetras será más y más necesaria conforme aumente nuestra población y se generalice la atención médica bajo el concepto —ya bien arraigado en nuestra sociedad y nuestros gobiernos— de que todos los mexicanos tienen derecho a recibir los beneficios de una buena medicina.

El gineco-obstetra y sus asociaciones deben influir constructivamente en el medio universitario y gubernamental para promover la mejoría de la enseñanza y la organización de la especialidad. El gineco-obstetra debe estudiar, planear la resolución y exponer los problemas de su competencia, los problemas que él vive, pensando en la trascendencia que su actuación —buena o mala— tendrá seguramente en la sociedad. Otra grave responsabilidad es la de

mantener el nivel ascendente de la gineco-obstetricia mexicana. Como ya mencioné con anterioridad, a propósito de la investigación científica en México, no estamos aún en condiciones de contribuir en forma significativa al progreso básico de la especialidad, pero debemos tender hacia allá, luchar porque esto sea una realidad y, mientras tanto, hemos de mantener el paso con el progreso mundial por medio de la selección y aplicación cuidadosa de los avances generados en otras latitudes.

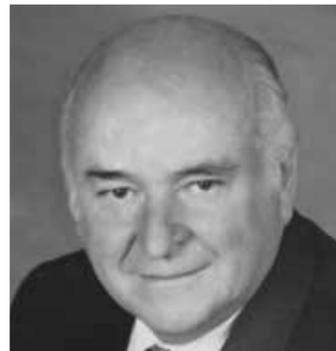
Una responsabilidad médica del gineco-obstetra es su participación directa en los problemas de salud pública y prevención. La gineco-obstetricia, de acuerdo con los principios rectores de la medicina moderna, se orienta hacia la medicina preventiva. Nos encaminamos firmemente hacia la obtención de una mejor salud para la mujer y una mayor seguridad en sus funciones de reproducción. Las inquietudes actuales que conformarán el desarrollo de una nueva gineco-obstetricia, con interés primordial en la prevención, se extienden a lo largo de prometedoros caminos.

El futuro de la gineco-obstetricia mexicana, como el de cualquiera otra actividad humana, está en manos de la juventud y en su capacidad para tomar y promover el cambio sin desprestigiar la experiencia de sus antecesores. Los jóvenes que forjarán la gineco-obstetricia mexicana del mañana reciben una herencia antes nunca igualada: una gineco-obstetricia organizada, pujante, bien relacionada con el mundo exterior, con derroteros y posibilidades extensas en lo científico, lo clínico, lo asistencial y lo social.

Sin duda, una gran motivación el papel creativo que tienen ante sí, para desarrollar lo nuestro. Sin embargo, han de estar atentos al progreso mundial, que se universaliza cada vez más, deben luchar por conseguir los medios para el desarrollo autónomo, la independencia intelectual, así como para la investigación básica de los problemas que atañen a México.

## Dr. Carlos Fernández Del Castillo Sánchez

(Expresidente 1995-1997)



Durante mi gestión como Presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología (FEMECOG) tuve la fortuna de tener magníficos colaboradores, los doctores: Jorge Delgado Urdapilleta, Secretario; Ernesto Castelazo Morales, Tesorero; José Gordillo Fernández, Fidel Rocha Cortés, Juan Antonio Bujaidar Bujaidar, Jesús Puente Tovar, José Antonio Sereno Coló, Norberto Plascencia Moncayo y Arturo Molina Sosa, Vocales.

La Mesa Directiva realizó sus reuniones periódicas y como titular de la Federación asistí a los eventos académicos realizados —en otras partes del país—, por las agrupaciones integrantes de la FEMECOG.

En 1995, el doctor Efraín Vázquez Benítez fue el Presidente del Congreso Mexicano realizado en la Ciudad de México; en 1996, el doctor Gaspar Martínez Andrade presidió el Sexto Congreso Nacional en Mazatlán y, al año siguiente el doctor Norberto Plascencia Moncayo, presidió el Séptimo Congreso Nacional en Querétaro.

Con especial interés se mantuvo la presencia de la Ginecología mexicana a nivel internacional. México participó no sólo con su presencia sino también con trabajo y contribuciones académicas en los eventos internacionales.

En 1996, México participó en el XV Congreso Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología (FLASOG)

realizado en Asunción, Paraguay; evento que encabezó el doctor Arnaldo Acosta. En 1997, la Ginecología mexicana tuvo presencia en el XV Congreso Mundial de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO), que tuvo lugar en Copenhague, Dinamarca, fue presidida por el profesor Mahmoud F. Fathalia de Egipto.

La FEMECOG mantuvo una relación cordial con el American College of Obstetricians and Gynecologists (ACOG) y participó en sus eventos. Por ejemplo, en 1995 asistimos a la 43 Reunión Anual celebrada en San Francisco, California; en 1996 acudimos a la 44 Reunión Anual realizada en Denver, Colorado; y en 1997 participamos en la 45 Reunión Anual en Las Vegas, Nevada. Durante la gestión del doctor Richard S. Hollis al frente de la ACOG, éste mostró interés en que continuaran las relaciones entre México y esta agrupación.

Como Presidente siempre respeté la manera de pensar de todos mis colegas y, a su vez, ellos respetaron mis convicciones médicas y personales. Tres décadas han transcurrido y podemos ver el continuo crecimiento y reconocimiento de nuestra Federación.

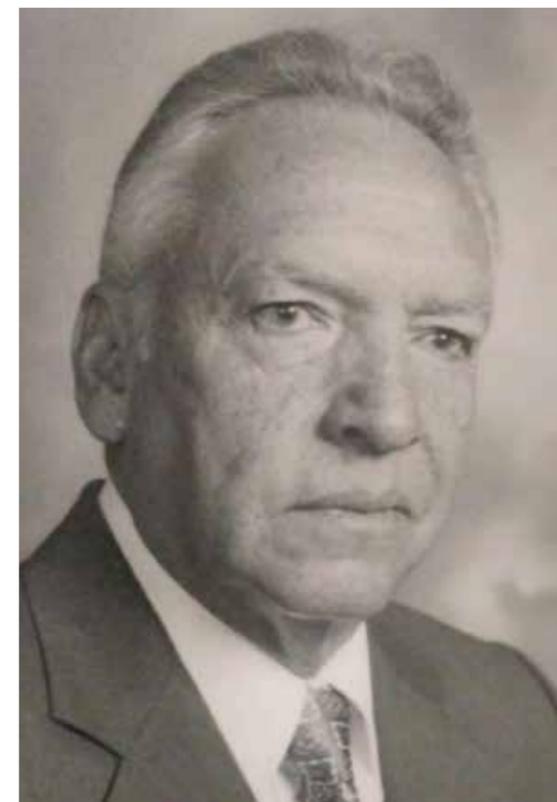
Hoy, disfrutamos la herencia y ejemplo de nuestros maestros y colegas, contribuimos —dentro de las posibilidades y circunstancias— con el permanente compromiso por nuestra Patria y con la salud de las pacientes a nuestro cargo.

## Dr. José Antonio Sereno Coló

(Expresidente 1997-1999)

### Humanismo y tecnología en la práctica gineco-obstétrica

Los historiadores tienden a describir la historia humana en tres etapas: Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna. Al parecer, la Edad Media se inicia a partir del año 476 con la caída del imperio romano de occidente y después de mil años, finaliza con la caída del imperio romano de oriente cuando los turcos se apoderaron de Constantinopla o Bizancio. Para muchos, la Edad Media es vista como una



época de retroceso y de adormecimiento cultural, social y económico donde surgió el feudalismo, el cual estableció una profunda desigualdad social, creando los privilegiados —dueños de la cultura, la fortuna y los vasallos—, los ignorantes, pobres y desvalidos. En este grupo, el ser humano fue reducido a su mínima expresión, careció en absoluto de libertad física e intelectual gracias al teocentrismo reinante en las religiones.

El vasallo trabajaba la tierra entregando al señor feudal el fruto íntegro de su labor, se convertía en soldado en los conflictos bélicos y entregaba su vida y la de su familia cuando así se requería. No era dueño de nada. Dentro de los surgimientos intelectuales en la Europa de los siglos XIV y XV surge el humanismo, que defiende los atributos propios de la naturaleza humana, descubre al hombre y trata de darle sentido racional a su vida. Grandes pensadores, escritores y filósofos del Renacimiento como Erasmo de Rotterdam, Petrarca y Tomás Moro, apoyaban las ideas del humanismo, que intentaban liberar al hombre de las rígidas reglas del feudalismo.

Con la evolución del pensamiento apoyado por la palabra escrita después de la invención de la imprenta, surgieron corrientes comentadas por los historiadores de la filosofía, como: humanismo moral, ético y ateo, que desembocan en la psicología humanista. Esta disciplina nos cuestiona al decir, ¿nos complacemos la vida preguntando el por qué de las cosas?



Si pensamos en forma estable, prudente y estática, vivimos en la muerte. Hay que aceptar la confusión, el miedo y la incertidumbre.

#### ► Tecnología

Producto de una ciencia que abarca el conjunto de instrumentos, métodos y técnicas que se encargan de la resolución de un conflicto. Deben ser conocimientos aplicados al orden práctico. En la actualidad se considera la tecnología como un proceso clave para el progreso de la humanidad. Los calificativos se establecen de acuerdo con los campos donde se aplica; en este sentido, sólo nos referiremos a la Tecnología educativa y a la Biotecnología. La primera constituye el conjunto de conocimientos científicos y pedagógicos aplicados a la enseñanza, y la segunda emplea organismos vivos o compuestos extraídos de éstos para explicar los mecanismos y procedimientos.

Estamos conscientes del momento fascinante que vive la medicina actual y por lo tanto, nuestra espe-

cialidad: la gineco-obstetricia. La tecnología con sus avances prodigiosos ha introducido a la medicina muchas ciencias afines como la biología, la química, la física, las matemáticas y, recientemente, la cibernética. Tal parece que el médico tradicional ya no puede concentrarse, exclusivamente, con la anatomía y la fisiología, y los clásicos procedimientos clínicos de inspección, palpación y auscultación. Los estudios que son, únicamente, clínicos podrían verse insuficientes al carecer de la información suministrada por los procedimientos paraclínicos o de laboratorio.

Nuestra reflexión va encaminada a la insistencia en que pese a todos los adelantos tecnológicos, el médico debe tratar al enfermo y no a los reportes de los exámenes. Nuestro estudio y esfuerzo diagnóstico para justificar el consejo terapéutico y apoyar el pronóstico, debe situarse en la valoración integral del enfermo apoyado juiciosamente por los estudios, si se requieren y pueden realizarse, de la más alta tecnología.

# Dr. Jorge Delgado Urdapilleta

(Expresidente 1999-2001)

## Reflexiones sobre la uroginecología y disfunción del piso pélvico



La *uroginecología* es uno de los pilares de nuestra especialidad junto con la oncología ginecológica, medicina de la reproducción y medicina perinatal. En todos estos aspectos han pasado hechos trascendentes, tanto en la investigación como en la docencia y la terapéutica médico-quirúrgica. Basta mencionar la cirugía laparoscópica, la reproducción asistida, la cirugía materno-fetal, entre otros.

En la urología ginecológica y disfunción del piso pélvico se han presentado cambios significativos en la práctica actual de dicha especialidad. Los orígenes de la uroginecología se encuentran a principios del siglo pasado con los doctores J. Marion Sims y Howard Kelly, en Estados Unidos, quienes se basaron en el conocimiento que entonces se tenía de la anatomía y fisiología del piso pélvico para dar tratamiento a las fístulas urogenitales y de la incontinencia urinaria, respectivamente.

En la década de los sesenta los trabajos del doctor Hodgkinson y Green, en Estados Unidos, dieron a conocer la técnica de uretrocistografía con cadena. Este hecho fue un avance importante para mostrar las alteraciones anatómicas de este padecimiento. Más adelante surgió la inquietud de investigación de la fisiopatología de la disfunción del piso pélvico, representados principalmente por problemas de incontinencia (urinaria y fecal) y prolapso de órganos pélvicos. De esta forma, surgieron las asociaciones médicas de dicha subespecialidad, como: la American Association of Urogynecology (AAUG), la International Urogynecology Association (IUGA), el Grupo Latinoamericano de Urología Ginecológica y Cirugía Vaginal, y la Asociación Internacional de Continencia.

Estas asociaciones internacionales de uroginecología se preocuparon por la investigación, pero sobre todo por la docencia tanto a nivel de pregrado como de posgrado, cuyo resultado, en la actualidad, se

observa en la existencia de programas de residencia en muchas partes del mundo. Asimismo, surgió la *urodinamia multicanal* —hecho más trascendental— porque permitió el estudio de la fisiología tanto de vejiga como de uretra y del esfínter ano rectal. Lo que condujo a la fisiología de la micción y defecación, y por lo tanto, a la fisiopatología de la disfunción de estas estructuras. De aquí, se deriva la clasificación de la incontinencia urinaria de acuerdo a su etiología.

A partir de los estudios del doctor Paul Delangy sobre la anatomía funcional del piso pélvico, se destaca la importancia de la fase endopélvica y el arco tendinoso para el correcto sostén y funcionamiento de dichos órganos. Esos estudios marcaron cambios en el tratamiento quirúrgico.

En nuestro país el doctor Martín Jiménez Miranda, médico militar, fue uno de los primeros en preocu-

parse por estos problemas a través del Servicio de Ginecología del Hospital Central Militar. Él, inició la enseñanza de la uroginecología. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el doctor Delfino Gallo fue un impulsor entusiasta de esta especialidad, quien además editó el primer libro de urología ginecológica en 1969 y la segunda edición en 1992.

En esa época, en varias ciudades del país como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey se inician las actividades de investigación y docencia de la especialidad. En 1965 en la Ciudad de México, en el Hospital de Gineco-Obstetricia No. 2 del IMSS el doctor Rodolfo Quiñones funda la Clínica de Incontinencia Urinaria. Al mismo tiempo el doctor Jorge Delgado Urdapilleta funda el Hospital de Gineco-Obstetricia No. 1 del IMSS. Hechos que se establecieron gracias a un proceso de lucha y esfuerzos, tanto individuales como grupales.



En el Hospital Central Militar, el doctor Eduardo Neri Ruz continuó con el proyecto del programa que iniciaron los doctores Martín Jiménez Miranda y Antonio Ruiz Moreno. En el Hospital de Gineco-Obstetricia No. 4 "Dr. Luis Castelazo Ayala", el doctor Sebastián Iris de la Cruz fundó el Módulo de Uroginecología y Cirugía vaginal.

En el Instituto Nacional de Perinatología, se dio inicio a la Clínica de Urología Ginecológica y Disfunción del Piso Pélvico por los esfuerzos del doctor Jorge Delgado Urdapilleta y su grupo de colaboradores, entre ellos, los doctores: Jorge Kunhardt, Castillo, Silvia Rodríguez Colorado y Laura Escobar del Barco.

En el Hospital Español de México destaca la participación de Sergio Ureta quien inició el curso de Urología, del cual han egresado destacados especialistas, tal es el caso de los doctores Pablo Gutiérrez Escoto y Salvador de la Maza.

En Monterrey, Nuevo León, en el Hospital de Gineco Obstetricia del IMSS se fundó la Clínica de Incontinencia Urinaria bajo la coordinación del doctor Darío González Luna. En Morelia, Michoacán, el doctor Antonio Sereno Coló impulsó la uroginecología mediante cursos de actualización, mientras que en Guadalajara, el doctor Sergio Bernal Bastidas siguió con el proyecto del doctor Delfino Gallo, en el Hospital Civil, para la enseñanza y la incorporación del programa de cirugía uroginecológica.

En 1967, el doctor Oscar Flores Carreras fundó el Servicio de Urología Ginecológica en el Hospital de Gineco Obstetricia del IMSS. En 1982 se iniciaron los cursos de adiestramiento de la especialidad. Asimismo, el doctor Flores Carrera inició, en 1999, el Servicio de Urología Ginecológica en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, con la colaboración de la doctora Patricia Velázquez Castellanos.

### ► Fundación de la SMUG

La inquietud de formar la Sociedad Mexicana de Urología Ginecológica (SMUG) nació en el seno del IV Curso Internacional de Urología Ginecológica, efectuado en Guadalajara, Jalisco, en 1986 y que tuvo como profesor titular al doctor Óscar Flores Carrera. Este curso fue organizado por el Grupo Latinoamericano de Uroginecología y Cirugía Vaginal, y la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Guadalajara, con el auspicio de la Federación Mexicana de Asociaciones de Ginecología.

Destacados ginecólogos de la República Mexicana, encabezados por el doctor Flores Carrera como los doctores Jorge Delgado Urdapilleta, Sebastián Iris de la Cruz, Darío González Luna, Antonio Sereno Coló, Delfino Gallo Aranda, Sergio Bernal Bastidas y un amplio grupo de colaboradores, organizaron la SMUG para unificar criterios de diagnóstico y tratamiento.

El primer Presidente fue el doctor Óscar Flores Carrera, actualmente, Presidente honorario. Dentro de las actividades de la Sociedad destaca la organización de un congreso anual, hasta la fecha se han realizado 26 congresos a lo largo y ancho de nuestro país, con la asistencia de destacadas personalidades de la Ginecología y la Urología tanto nacionales como extranjeros. Merece mención especial la organización del XXXII Congreso Mundial de Uroginecología 2007 efectuado en Cancún, Quintana Roo, que tuvo como presidente al doctor Pablo Gutiérrez Escoto.

Ha sido de vital importancia el invaluable apoyo que nos han brindado los doctores Donald Ostergard y Willy Dávila, así como Óscar Flores Carrera para la organización y éxito de todas las actividades de nuestra SMUG.

Queda mucho en el tintero para honrar las aportaciones de tantos compañeros, amigos todos, que forman parte de la historia y filosofía de nuestra agrupación.

# Dr. René Bailón Uriza

(Expresidente 2007 – 2009)

El mundo de ayer no es el mismo al de hoy. En un lapso, relativamente corto, se han dado cambios en lo demográfico, económico, político, social y científico. Por lo general, los cambios y las evoluciones se dan como consecuencia uno del otro y nos corresponde detectarlos oportunamente para establecer las medidas conducentes y no vernos rebasados u obligados a solucionar las consecuencias correspondientes.

En medicina nos hemos beneficiado con un mejor entendimiento de la fisiopatología, mejores métodos de estudio y tratamientos más efectivos de enfermedades, que no hace muchos años eran obligadamente mortales, pero esto nos ha enfrentado a nuevas entidades y dilemas. Por esta razón, la Federación como instancia eminentemente administrativa se ha visto obligada no solo a modificar su denominación sino también la estructura organizacional para estar más acorde con los cambios de su entorno. Convencidos de que gracias a los esfuerzos de las diferentes mesas y consejos directivos, nuestra Federación es un ejemplo a seguir nacional e internacionalmente.

En este sentido, la Mesa Directiva 2007- 2009 logró modificar la denominación de Federación Mexicana de Ginecología y Obstetricia (FEMEGO) a Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología (FEMECOG), que en el marco legal permite representar las necesidades de sus afiliados y tomar parte en las decisiones por el bien de la salud femenina de nuestro país.



Otro hecho relevante fue el acercamiento con los Presidentes de las organizaciones estatales y Directores regionales mediante dos reuniones del Comité Ejecutivo en Pleno y Presidentes, siempre con la valiosa ayuda de la industria farmacéutica. En este sentido, el programa de actividades siempre contempló el desarrollo de temas (no médicos) que les permitieran cumplir con las funciones del cargo.

Algunos logros alcanzados fueron: alimentar la imagen institucional, evitar el riesgo de tener que

justificar ante Hacienda los recursos económicos con los que contaba una institución no lucrativa, ahorrar el consumo eléctrico, aumentar el número de servicios (biblioteca, salón de usos múltiples, informática, mejorar las condiciones de higiene ambiental para el conserje y su familia, mayor seguridad, áreas dignas de trabajo) y sobre todo, la correspondiente a la Revista Ginecología y Obstetricia de México, así como el proyecto de remodelación del inmueble sede.

Como un efecto colateral se dio autonomía al Consejo Mexicano de Ginecología y Obstetricia, con quien se compartía el edificio. Asimismo, se creó la figura del Director Médico, como una necesidad para profesionalizar la estructura administrativa de la Federación. En este periodo se sentaron las bases para el perfil del candidato a este puesto.

En el panorama internacional, la Mesa Directiva 2007-2009 se dio a la tarea de fortalecer las relaciones con agrupaciones afiliadas a la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO), con el propósito de formar, por tres años, parte

del Executive Board. Este logro se realizó durante la Asamblea de Delegados del XIX Congreso FIGO 2008, en Sudáfrica.

Para cumplir con las obligaciones correspondientes fue nombrado el representante idóneo, con la encomienda de buscar en su oportunidad la sede de un Congreso Mundial y la Presidencia de FIGO. De igual modo, se creó el área de informática (lámparas de emergencia, no break para las computadoras, mismas que quedaron funcionando en red, router, internet inalámbrico secretarial, impresoras). Por último, la Federación quedó con finanzas sanas, lo que permitió entre otras cosas su remodelación.

No hay duda de que la FEMECOG ha cumplido con gran satisfacción la actualización médica continua, sólo resta invitar a los Consejos Directivos a trabajar en función de que nuestra institución deje de ser un mero espectador en el renglón de demandas, aranceles, seguridad de sus federados, así como de la vigilancia de la práctica ética y humana de los conocimientos profesionales.



## Dr. Alberto Kably Ambe

(Expresidente 2009-2011)



La evolución de la ginecología y la obstetricia —desde el punto de vista organizativo y científico— se ha modificado de forma geométrica en los últimos 25 años. El advenimiento de una tecnología insospechada, en el último cuarto del siglo XX, conlleva una acepción diagnóstica y terapéutica realmente inesperada hasta hace menos de 50 años.

La organización de la estructura de la especialidad, su potencial científico y académico han sido una buena parte de las bases ejecutivas de nuestra Federación. Durante la gestión que me tocó presidir realicé visitas a diferentes regiones del país, con motivo de los nombramientos que tuve en las dos organizaciones federales de nuestra especialidad (FEMECOG y CMGO).

Siempre me llamó la atención el cuestionamiento repetitivo de los médicos en relación con la utilidad de ser miembro o parte integrante de estas organizaciones. La gente se cuestiona, y con razón, ¿qué me da FEMECOG? Ciertamente es que la mayor parte de los “beneficios” de pertenecer a la Federación pueden redituarse aún sin formar parte de la misma. La asistencia a cursos, la revista, el ingreso a nuestras páginas e incluso el descuento en las cuotas de inscripción a eventos académicos pueden obtenerse sin la membresía.

He de partir del hecho de que quién busca estar dentro de la FEMECOG es un ginecólogo que tiene deseo de mantener su nivel educativo y académico, tanto

en las técnicas diagnósticas como en las terapéuticas más modernas, pero también para afianzar su conocimiento y destrezas en las más clásicas.

Para ello, requiere de bases sólidas que puedan dar paso a la formación —adecuada— profesional y acreditada de eventos que cumplan sus expectativas académicas. Sin un grupo unido y organizado, en este caso la FEMECOG, la ginecología y obstetricia como rama troncal y sus especialidades afines (medicina materno fetal, biología de la reproducción y urología ginecológica) no contarían con los avales universitarios, educativos federales e internacionales que le han otorgado a nuestra especialidad una jerarquía.

La aportación de cada uno a la especialidad es a través de dos formas: la primera, al formar parte del grupo directivo de cada una de las agrupaciones que conforman la Federación o el Consejo Directivo y, de esta manera, contribuyen con su tiempo, su trabajo y sus deseos de mejorar la especialidad en el país para mantener el nivel organizativo de nuestro gremio. La segunda forma de participación —en donde nos hemos quedado cortos— es dar a conocer nuestro trabajo diario a partir de la publicación en la Revista Ginecología y Obstetricia de México, el órgano de difusión científica de la Federación.

La FEMECOG somos todos y su estructura conlleva nuestro quehacer diario para fortalecer el tronco de nuestras especialidades y, que a medida de que

éste sea más robusto tendremos *más retribuciones*, siempre académicas y científicas e incluso legales.

En la gestión que presidí conté con el apoyo de todo el Consejo Directivo, de esta manera, se tuvo la oportunidad de ampliar el capital activo de la Federación y adquirir el edificio que actualmente ocupa la FEMECOG.

Mi grupo de trabajo tuvo la oportunidad de culminar la Colegiación de la Federación ante las autoridades educativas del país. Asimismo, se formalizó la profesionalización del sistema organizativo de la

Federación a partir de la contratación de un Director Médico, quien asumió funciones y obligaciones reglamentarias —hasta entonces un hecho inédito en la estructura de la medicina en México—.

Dentro de las actividades académicas las más relevantes fueron la realización de dos Consensos Nacionales (reproducción asistida y sobre la vacuna del Virus del Papiloma Humano), así como la designación de México como sede del Congreso de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG), que se realizará en la ciudad de Cancún en 2017.



# Dr. José de Jesús Montoya Romero

## (Expresidente 2011- 2013)



Existen acontecimientos de interés en la Federación, con cambios trascendentales en el ámbito nacional y de las relaciones internacionales de Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología (FEMECOG).

En noviembre de 2011, al tomar posesión en el marco del 62° Congreso Mexicano en Veracruz, se presentó el Plan de Trabajo que incluyó las siguientes actividades: la modificación del Artículo 39 (inciso i) del

reglamento, relativo al Consejo Consultivo, donde se reconoció la labor realizada por los presidentes de la FEMECOG y desde entonces, su presencia se hizo permanente en todos los congresos mexicanos.

En conjunto con la Vicepresidencia de este periodo se integró el Comité de Actividades Científicas para dar continuidad y valoración a las actividades científicas de los congresos mexicanos y regionales, con el objetivo de elevar el nivel de los mismos y de la educación médica continua a los federados.

Uno de los logros más trascendentales fue la creación y firma del Acta Constitutiva de la AMEJOG (Asociación Mexicana de Residentes y Jóvenes Obstetras), cuyo origen se gestó en el XX Congreso Mundial de Ginecología y Obstetricia, que se llevó a cabo en Roma en 2012.

Además, el Consejo Directivo de la FEMECOG y el Departamento Jurídico de la misma participaron activamente para modificar la Ley que intentaba penalizar el Acto Médico, para lo cual tuvimos un intercambio de opiniones con el Senado de la República. La Federación, también, participó para impedir la aplicación de la llamada *Ley contra la Violencia Obstétrica* que se promulgó en varios estados del país, la cual se quiso replicar en otros.

En conjunto con la Vicepresidencia se inició la elaboración del Plan Estratégico de la Federación, con

la finalidad de dar certeza y continuidad a las actividades académicas, de vinculación y de desarrollo profesional de la FEMECOG.

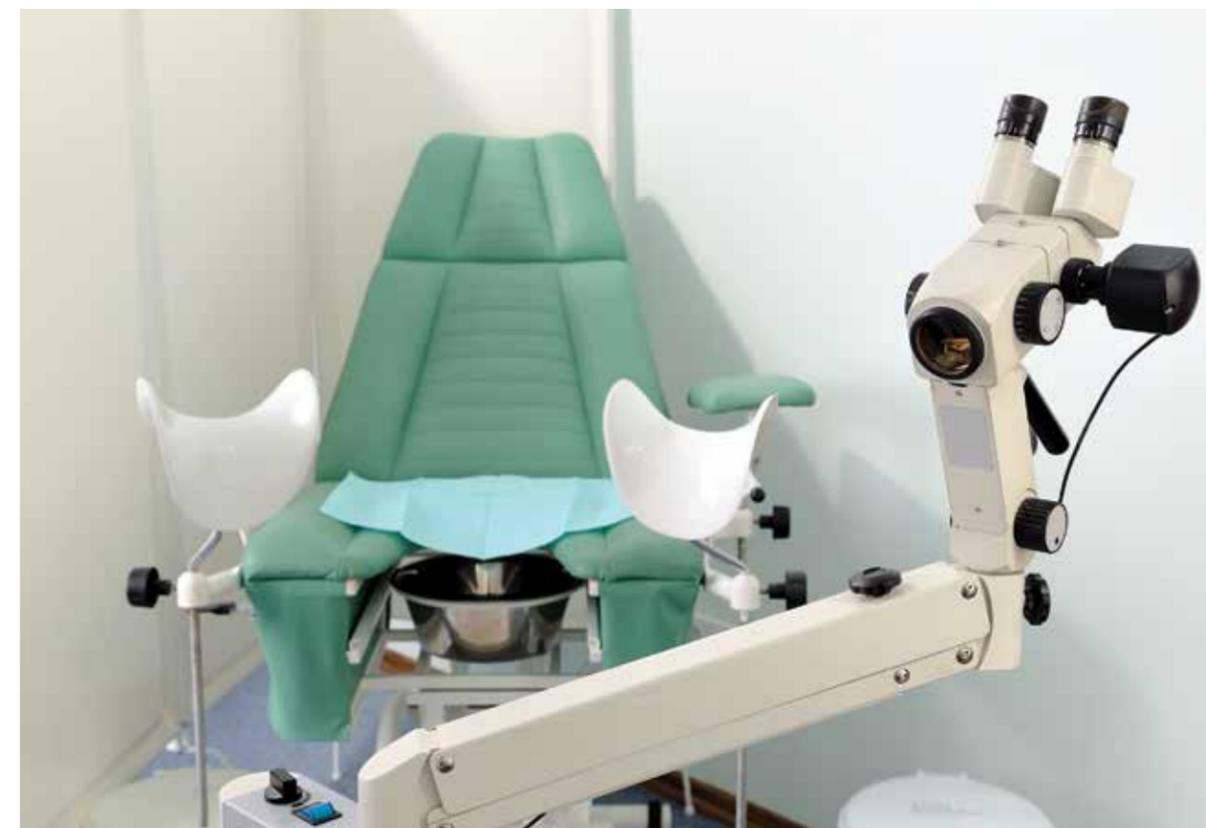
La relación de la FEMECOG con las diversas organizaciones internacionales se reactivó con la participación de nuestra Federación, en septiembre de 2011, en el XX Congreso Latinoamericano realizado en Mangua, Nicaragua. Por indicación del Presidente Ejecutivo de la FEMECOG, el doctor Alberto Kably Ambe, se acudió a ese congreso con el propósito de actualizar nuestra presencia en Latinoamérica y pedir que nuestro país organizara el XXII Congreso de la FLASOG. Los resultados fueron positivos y México fue designado como sede de este congreso a realizarse en 2017, en la ciudad de Cancún.

Por parte de México, el Comité Organizador quedó integrado por los doctores: Jorge Méndez Trujeque, Presidente; Ariel Marrufo, Secretario; y Luis Castillo, Tesorero.

La asistencia a los eventos de la FLASOG fue de gran importancia para todos los integrantes de esta Federación. Se participó tanto académicamente como institucionalmente en diversos eventos de esta agrupación.

Otro de los acercamientos más sobresalientes fue la interacción con el Consejo Directivo de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO), durante la presidencia del doctor Alberto Kably. Con esto se inició una mayor colaboración entre ambas asociaciones. El Consejo Directivo de la FEMECOG también participó en las actividades del American College of Obstetrics and Gynecology (ACOG).

Ser presidente de la Federación Mexicana de Colegios de Obstetricia y Ginecología fue la etapa de mayor trascendencia en mi vida profesional, porque me permitió participar en las actividades que influyen en el desarrollo de la Ginecología y la Obstetricia nacional e internacional.



# Dr. Ernesto Castelazo Morales

## (Expresidente 2013-2015)

Ocho meses antes de asumir la presidencia de la Federación, se contactó a una empresa especializada en Planeación Estratégica, CRECEN GLOBAL, dirigida por el doctor Álvaro Erramuspe, quien colabora, desde hace varios años, con diversas organizaciones y con nuestra especialidad. Se le planteó la necesidad de encarar un proceso de mayor profesionalización directiva mediante la creación y puesta en práctica de un Modelo de Planeación Estratégica. Para ello, se realizó un taller con todos los presidentes de los Colegios que integraban a la FEMECOG y el Consejo Directivo. El objetivo principal fue la confección del Plan Estratégico 2013-2015, así como de un plan de seguimiento a lo largo de los dos años siguientes.

Desde el punto de vista estratégico, se elaboró un mapa conceptual con cuatro áreas funcionales: académica, vigilancia y desarrollo del ejercicio profesional, responsabilidad social y administrativa, y de gestión. Se establecieron áreas de trabajo y 20 comités, así como niveles de responsabilidades para su ejecución mediante el Consejo Directivo en Pleno, los Comités y el Consejo Directivo.

Dentro de los diversos aspectos que se pueden presentar, se destaca la estandarización de las diversas actividades del Comité Científico de los Congresos Mexicanos, lo cual generó una ruta crítica para su mejora e integración oficial del Comité, se seleccionó; el instrumento de evaluación del 64 CMGO, la elaboración del Programa Científico 65 CMGO, la revisión



de los programas científicos de los eventos nacionales e internacionales, la construcción de un banco de datos de profesores, en acuerdo con los profesores coordinadores y titulares la elaboración del Programa Científico Final y la supervisión del Programa Científico, Difusión y Evaluación.

Se llevó adelante la difusión de contenidos académicos, se establecieron los comunicados semanales a través de la Dirección Médica. El Comité editorial de la Revista de FEMECOG completó el Proyecto de su digitalización y se creó una aplicación para su visualización.

La FEMECOG elaboró una postura oficial con respecto a las modificaciones legislativas en distintas entidades federativas de la llamada *violencia obstétrica*. Y esta postura se envió a distintas instancias y organizaciones.

En Educación Comunitaria se realizaron 15 folletos sobre temas como: embarazo en la adolescencia, menopausia y climaterio, detección de cáncer de mama, métodos anticonceptivos, dismenorrea, entre otros. Asimismo, se realizaron cuatro videoconferencias, siete talleres en los Congresos Regionales y se instalaron seis Comités de Educación Comunitaria Regionales.

Los beneficios para los Colegios y Asociaciones se vieron reflejados en dos reuniones del Consejo Directivo en Pleno y Presidentes, donde se abordaron temas para un mejor funcionamiento. También, se realizó un Seminario Ejecutivo en Gestión de Organizaciones sin fines de lucro, dirigido a

los directivos de los Colegios para ayudar a la profesionalización de los mismos y al finalizar el periodo se entregó el Manual del Directivo a cada Presidente.

De igual forma, se actualizó la página web como mecanismo de difusión y comunicación con los federados. A través del Comité de Proyectos Especiales se estudió la conveniencia de transformar a la Federación de Colegios en un Colegio Nacional,



sin desincentivar la actividad de los Colegios locales, tarea que se entregó para su evaluación el siguiente Consejo Directivo.

Para la profesionalización de los Congresos Mexicanos se siguió trabajando con la empresa ECCSAC para dar apoyo y utilidad a los comités organizadores. Para los Congresos Regionales se hizo entrega —y una amplia explicación— de un manual operativo para la planeación, operación y control de dichos eventos, donde se resaltó la importancia que tiene contar con un presupuesto financiero y una ruta crítica para el adecuado control del evento.

En investigación se entregaron premios en ambos Congresos Mexicanos y se implementaron los Concursos de Trabajos de Investigación en los Congresos Regionales. Además, se logró la interacción dinámica con el Consejo Mexicano de Ginecología y Obstetricia con la Promoción de Certificación y Vigencia.

Para la seguridad del paciente y calidad en la atención se elaboraron dos documentos sobre: calidad y seguridad de la paciente obstétrica, prevención y disminución de las infecciones en la paciente quirúrgica. En asesoría legal, se realizó una actualización de avisos de privacidad y los formatos de consentimientos informados, se atendieron más de 800 solicitudes de las entidades de todo el país.

Para la administración eficiente de los recursos se incorporó un gerente de congresos, para brindar apoyo profesional a los diversos congresos regionales y nacionales de la Federación en la elaboración de presupuestos y control presupuestal de los Congresos.

Se elaboró un Manual de Operaciones y la nueva estrategia en la participación de los Laboratorios, se creó el Grupo Élite. Se establecieron controles para dar seguimiento puntual al desarrollo del pre-

supuesto de ingresos y gastos. En cuanto a la Vinculación Nacional y Gubernamental se participó en la Comisión de Salud de la Cámara de Senadores en la Ley de Reproducción Asistida, con la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados se trabajó en la Ley de despenalización del acto médico y con la Dirección de Equidad de Género y Salud Reproductiva se preparó la norma oficial del Cáncer cervicouterino, entre otros.

En vinculación con organismos no gubernamentales se mantuvieron reuniones con el Observatorio de Mortalidad Materna, con el Comité Promotor por una Maternidad Segura en México, con la Fundación Pernaud Ricard encargada de la campaña para evitar el consumo de alcohol en el embarazo y con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en el Foro de Salud y Violencia contra las Mujeres.

En cuanto a las vinculaciones internacionales se participó activamente en la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO), la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG) y con el Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos (ACOG).

El cumplimiento de las actividades planificadas fue posible tanto a los programas de seguimiento, evaluación y control que se mantuvieron durante los dos años del proceso de Planeación Estratégica como a la participación de todos los integrantes de los Comités, del Consejo Directivo, del gran apoyo y trabajo de la Dirección Médica, de la Dirección Administrativa y de todos los colaboradores que integran la Federación.

Es de suma importancia la colaboración y participación activa de todos los Colegios que forman parte de FEMECOG, los cuales hacen que cada día tengamos un Federación más sólida y unida a favor de la salud de la mujer en México y el continente.

## MAPA DE FEDERADOS



# FEDERACIÓN MEXICANA DE COLEGIOS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, A.C.

## LISTA DE AGRUPACIONES AFILIADAS A LA FEMECOG

#	REGIÓN	AGRUPACIONES	CIUDAD	PRESIDENTE	No. DE SOCIOS
1	1	Colegio Mexicano de Especialistas en Ginecología y Obstetricia, A.C.	CD. DE MÉX.	Cuauhtémoc Celis González	1076
2	2	Asociación de Ginecología y Obstetricia de Tijuana, B.C., A.C.	TIJUANA, B.C.	Oscar Gustavo Ornelas Gutiérrez	85
3	2	Colegio de Ginecobstetras de Guaymas, A.C.	GUAYMAS, SON.	Luis Alfonso Aguilar de la Cruz	21
4	2	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Ciudad Obregón, A.C.	CD OBREGON, SON.	Marco Antonio Gutiérrez Peñuñuri	34
5	2	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Ensenada, A.C.	ENSENADA, B.C.	Emilio Eulogio Mateo Sáñez	35
6	2	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Mexicali, A.C.	MEXICALI, B.C.	Gabriel Hernández de Anda	49
7	2	Colegio de Ginecología y Obstetricia de San Luis R. C. Sonora, A.C.	SAN LUIS RC, SON.	César Moisés Alarcón Parra	33
8	2	Colegio de Ginecología y Obstetricia del Norte de Sonora, A.C.	NOGALES, SON.	Rocío Fonseca Coronado	43
9	2	Colegio de Ginecólogos y Obstetras de Hermosillo, A.C.	HERMOSILLO, SON.	José Octavio Zavala Soto	72
10	2	Colegio Sudcaliforniano de Ginecología y Obstetricia, A.C.	LA PAZ, B.C.S.	Rogelio Eduardo Bazán Rodríguez	44
11	3	Asociación de Ginecología y Obstetricia de Delicias, A.C.	DELICIAS, CHIH.	Martin Corona Torres	18
12	3	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Cd. Juárez, A.C.	CD JUAREZ, CHIH.	Fco. Antonio Salcido	76
13	3	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Chihuahua, A.C.	CHIHUAHUA, CHIH.	Martha Rosa Díaz Padilla	66
14	3	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Durango, A.C.	DURANGO, DGO.	Julio César Soto Galindo	40
15	3	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Los Mochis, A.C.	LOS MOCHIS, SIN.	Paul Alberto Sandoval Quiñonez	53
16	3	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Mazatlán, A.C.	MAZATLAN, SIN.	Gabriel De la Rosa Galindo	37
17	3	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Parral, Chihuahua, A.C.	PARRAL, CHIH	Blanca Yesenia Domínguez Rivera	20
18	3	Colegio de Gineco-Obstetras Guasave-Guamuchil, A.C.	GUASAVE, SIN.	Luis Humberto Valenzuela Muñoz	34
19	3	Colegio Sinaloense de Ginecología y Obstetricia, A.C.	CULIACÁN, SIN.	Fred Morgan Ortiz	115
20	3	Sociedad Cuauhtemense de Ginecología, A.C.	CD. CUAUHTEMOC, CHIH.	Jorge Anselmo Chavira Castillo	17
21	4	Asociación de Ginecología y Obstetricia de Matehuala, A.C.	MATEHUALA, SLP	Jesús Cárdenas Delgado	22
22	4	Asociación de Ginecología y Obstetricia de Piedras Negras, A.C.	PIEDRAS NEGRAS, COAH.	Juan Arturo Morales Aguirre	26
24	4	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Cd. Valles S.L.P. y Zona Huasteca, A.C.	CD. VALLES, SLP	Juan Manuel Trejo Sánchez	25
33	4	Colegio de Ginecología y Obstetricia de La Laguna, A.C.	TORREÓN, COAH.	Hernando Ojeda Centeno	52
25	4	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Matamoros Tamaulipas, A.C.	MATAMOROS, TAMPS.	Perla Rocío Arizoca Treviño	50
26	4	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Monclova, A.C.	MONCLOVA, COAH.	Luis Gerardo Sepúlveda Vázquez	27
27	4	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Monterrey, A.C.	MONTERREY, N.L.	Octavio Martínez de la Paz	230
28	4	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Nuevo Laredo, A.C.	NUEVO LAREDO, TAMPS.	Javier Vega Cárdenas	23
29	4	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Reynosa, A.C.	REYNOSA, TAMPS.	José Antonio Saro González	72
30	4	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Ríoverde, S.L.P., A.C.	RIOVERDE, SLP	Hermenegildo Vázquez Ramírez	16
31	4	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Saltillo, A.C.	SALTILLO, COAH.	Jesús Emanuelle Nieves Avilés	78
35	4	Colegio de Ginecología y Obstetricia de San Luis Potosí, S.C.	S.L.P.	Hermilo Ruiz Martínez	100
32	4	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Zacatecas, A.C.	ZACATECAS, ZAC.	Rosbel Vázquez Castro	38
34	4	Colegio de Ginecobstetras de la Zona Sur de Tamaulipas, A.C.	TAMPICO, TAMPS.	Adriana Cruz Vázquez	32

#	REGIÓN	AGRUPACIONES	CIUDAD	PRESIDENTE	No. DE SOCIOS
23	4	Colegio Victoreense de Ginecología y Obstetricia, A.C.	CD. VICTORIA, TAMPS.	Ayda Josefina Martínez Hernández	25
36	5	Asociación de Ginecología y Obstetricia de la Piedad, A.C.	LA PIEDAD, MICH.	Guillermo Enrique Márquez Bustamante	32
37	5	Colegio de Ginecólogos y Obstetras de Michoacán, A.C.	MORELIA, MICH.	Héctor Compean García	80
38	5	Colegio Colimense de Ginecología y Obstetricia, A.C.	COLIMA, COL.	Álvaro Fernando Rendón Medina	45
39	5	Colegio de Especialistas en Ginecología y Obstetricia de la Costa de Jalisco, A.C.	PTO. VALLARTA, JAL.	Argelia López Ortiz	39
40	5	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Acámbaro Gto., A.C.	ACAMBARO, GTO.	Adriana Leticia Hernández Sosa	15
41	5	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Aguascalientes, A.C.	AGUASCALIENTES, AGS.	Daniel Eli Bravo Aguirre	49
42	5	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Celaya, Gto., A.C.	CELAYA, GTO.	Luis Israel Arredondo Maldonado	57
43	5	Colegio de Ginecología y Obstetricia de León, A.C.	LEON, GTO.	Luis Álvarez Gil	53
44	5	Colegio de Ginecología y Obstetricia de los Altos de Jalisco, A.C.	TEPATITLÁN, JAL.	Sinuhé Torres Medina	30
45	5	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Nayarit, A.C.	TEPIC, NAY.	Carlos Cuauhtémoc Sánchez Huerta	47
46	5	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Zamora, A.C.	ZAMORA, MICH.	Francisco Sevilla Romero	37
47	5	Colegio de Ginecología y Obstetricia del Sur de Jalisco, A.C.	CD. GUZMÁN, JAL.	Blanca Gándara Fernández	20
48	5	Colegio de Gineco-Obstetras de Uruapan, A.C.	URUAPAN, MICH.	Josefina Córdoba Ochoa	20
49	5	Colegio de Médicos Gineco-Obstetras del Estado de Jalisco, A.C.	GUADALAJARA, JAL.	Francisco Javier Hernández Mora	238
50	5	Colegio de Obstetricia y Ginecología de Salamanca, A.C.	SALAMANCA, GTO.	Ismael Madrigal García	21
51	5	Colegio Irapuatense de Ginecología y Obstetricia, A.C.	IRAPUATO, GTO.	Armando Mugica García	47
52	6	Asociación de Ginecología y Obstetricia de Córdoba y Orizaba, A.C.	ORIZABA, VER.	Edgar Domitilo Díaz Contreras	35
53	6	Colegio Pozarricense de Ginecología y Obstetricia, A.C.	POZA RICA, VER.	Jorge Ramírez Herrera	17
54	6	Colegio de Médicos Especialistas en Ginecología y Obstetricia de Querétaro, A.C.	QUERETARO, QRO.	Hernán Del Valle Jiménez	126
55	6	Asociación de Ginecología y Obstetricia de Tuxpan, Ver., A.C.	TUXPAN, VER.	Francisco Morán Beltrán	20
56	6	Colegio de Ginecólogos de la Región Minatitlán Veracruz, A.C.	MINATITLAN, VER.	Alejandro Martínez Vivas	34
57	6	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Chilpancingo, Gro., A.C.	CHILPANCINGO, GRO.	Elizabeth Gómez Monroy	25
58	6	Colegio de Ginecología y Obstetricia de la Zona Norte del Estado de Guerrero, A.C.	TAXCO, GRO.	Julieta Osorio Uribe	29
59	6	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Morelos, A.C.	CUERNAVACA, MOR.	Alejandro García Cervantes	71
60	6	Colegio de Ginecología y Obstetricia del Estado de Tlaxcala, A.C.	TLAXCALA, TLAX.	María Antonia Hamud Montiel	30
61	6	Colegio de Ginecólogos y Obstetras del Estado de Puebla, A.C.	PUEBLA, PUE.	José Gabriel García Díaz	83
62	6	Colegio Gineco-Obstétrico de Tehuacán, A.C.	TEHUACAN, PUE.	Moisés Héctor Sánchez Pérez	23
67	6	Colegio Guerrerense de Gineco-Obstetras, A.C.	ACAPULCO, GRO.	José Luis Herrera Zarzosa	57
63	6	Colegio Hidalguense de Especialistas en Ginecología y Obstetricia, A.C.	PACHUCA, HGO.	María Elena Lugo García	85
64	6	Colegio Mexiquense de Ginecología y Obstetricia, A.C.	TOLUCA, EDO. MEX.	María Iveth Martínez Carbajal	93
65	6	Colegio Veracruzano de Ginecología y Obstetricia, A.C.	BOCA DEL RÍO, VER.	Ernesto de Jesús Hernández Álvarez	61
66	6	Colegio Xalapeño de Ginecología y Obstetricia, A.C.	XALAPA, VER.	Silvia Carolina Rocha Castillo	58
68	7	Asociación de Ginecología y Obstetricia de Tuxtla Gutiérrez, A.C.	TUXTLA GTZ, CHIS.	José María Zambrano Estrada	74
69	7	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Campeche, A.C.	CAMPECHE, CAMP.	Elsa Noemi Cabrera Magaña	38
70	7	Colegio de Ginecología y Obstetricia de la Cuenca del Papaloapan, A.C.	TUXTEPEC, OAX.	Ángel Laguna Cancino	18
71	7	Colegio de Ginecología y Obstetricia de Yucatán, A.C.	MÉRIDA, YUC.	Gumersindo Gaspar Vázquez Castillo	75
72	7	Colegio de Ginecología y Obstetricia del Estado de Tabasco, A.C.	VILLAHERMOSA, TAB.	Luz del Carmen Sanabria Villegas	56
73	7	Colegio de Ginecólogos y Obstetras de Ciudad del Carmen, Campeche, A.C.	CD. DEL CARMEN, CAMP.	Rafael Martínez Vargas	26
74	7	Colegio de Obstetricia y Ginecología de Quintana Roo, A.C.	CANCÚN, Q.R.	Heriberto Alva Trujillo	48
75	7	Colegio Oaxaqueño de Ginecología y Obstetricia, A.C.	OAXACA, OAX.	Yenni Denisse Gijón Heredia	57
76	7	Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Coatzacoalcos, A.C.	COATZACOALCOS, VER.	Raúl Alberto Martínez Méndez	23
					4,876



# Geslutin®

Progesterona Natural Micronizada



 **Infertilidad**

 **Embrio Protección**

- Implantación y Primer Trimestre
- Parto Pretérmino

 **Trastornos de Ciclo**

- Amenorrea Secundaria
- Síndrome Premenstrual

